

RESOLUCIÓN EXENTA N°687/2025

APRUEBA ETAPA DE EVALUACION TECNICA DE LA SUBVENCION DE ACTIVIDADES DE MEDIO AMBIENTE DEL CONCURSO FONDO VIDA EN COMUNIDAD GORE 2025 E IDENTIFICA POR LÍNEA DE POSTULACIÓN, LAS INICIATIVAS ELEGIBLES TÉCNICAMENTE QUE SE SERAN FINANCIADAS y LAS INICIATIVAS NO ELEGIBLES TÉCNICAMENTE

Valdivia, 25 de agosto de 2025

VISTOS Y CONSIDERANDO:

1. La Constitución Política de la República, en los artículos 111 y siguientes;
2. El DFL N°1-19.653, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley N°18.575, Orgánica Constitucional sobre Bases Generales de la Administración del Estado; Valdivia, 21 de marzo de 2025.
3. El DFL N°1-19.175, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional y sus modificaciones, especialmente lo preceptuado en el artículo 13, que señala: "La administración superior de cada región del país está radicada en un gobierno regional, que tendrá por objeto el desarrollo social, cultural y económico de ella".
4. El Decreto Ley N°1.263 de 1975 del Ministerio de Hacienda, orgánico de la administración financiera del Estado.
5. La Ley N°21.722, sobre Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sector Público para el año 2025.
6. La Ley N°19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de la administración.
7. El artículo 14 de la Ley N°19.175, que señala: "En la administración interna de las regiones los gobiernos regionales deberán observar como principio básico, el desarrollo armónico y equitativo de sus territorios, tanto en aspectos de desarrollo económico, como social y cultural. A su vez, en el ejercicio de sus funciones, deberán inspirarse en principios de equidad, eficiencia y eficacia en la asignación y utilización de recursos públicos (...)"
8. La Resolución N°38 de fecha 15 de enero de 2025, de la Dirección de Presupuesto, que distribuye el presupuesto del Gobierno Regional de Los Ríos, tomada de razón con fecha 18 de febrero de 2025.
9. La Resolución N°7, de fecha 26 de marzo de 2019, de la Contraloría General de la República, que fija las normas sobre la exención de trámite de toma de razón.
10. La Resolución N°14, de fecha 09 de enero de 2023, de la Contraloría General de la República, que determina los montos en unidades tributarias mensuales a partir de las



cuales los actos

11. que se individualizan quedaran sujetos a toma de razón, y establece controles de reemplazo cuando corresponda;
12. Resolución N°30, de la Contraloría General de la República, que ha fijado las Normas de Procedimiento sobre Rendición de Cuentas a las que se encuentran sujetas todos los organismos o entidades que administren fondos públicos.
13. El principio de estricta sujeción a las bases e igualdad de los participantes.
14. La Ley N°21.722, sobre Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sector Público para el año 2025.
15. Lo establecido en la Glosa 07 de la Ley N°21.722, sobre Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sector Público para el año 2025, con cargo al subtítulo 24 del programa de inversión de Los Gobiernos Regionales, podrán destinar hasta un 8% del total de los recursos del presupuesto de inversión regional para subvencionar las siguientes actividades: a) deportivas y del programa Elige Vivir Sano, b) de seguridad ciudadana, c) de participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes de acuerdo a lo establecido en el artículo N°6, letra p) de la Ley N°21.302, d) de carácter social, incluyendo programas y actividades para la atención de personas discapacitadas con dependencia severa, y de prevención y rehabilitación de drogas, e) de atención de adultos mayores e integración y promoción del envejecimiento activo, f) de protección del medioambiente y de educación ambiental, g) asociadas con adopción, rescate, atención y tratamiento veterinario, y gestión de residuos de animales, h) de funcionamiento de establecimientos de larga estadía para adultos mayores, residencias familiares para niños, niñas, adolescentes y/o jóvenes del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, i) funcionamiento de teatros municipales o regionales y/o monumentos históricos con atención a público, que operen en la región, j) culturales y patrimoniales. Al menos el 1% del del total de los recursos del presupuesto de inversión regional se deberá asignar a actividades culturales y patrimoniales. Mediante resolución de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes, la que deberá dictarse antes del 31 de enero de 2025, se definirán los ámbitos de acción de las iniciativas que podrán ser financiadas con estos recursos. Estas actividades podrán ser ejecutadas por municipalidades, otras entidades públicas, instituciones privadas sin fines de lucro, organizaciones de la sociedad civil y organizaciones comunitarias sin fines de lucro. La asignación de estos recursos deberá cumplir con lo dispuesto en el articulado de esta ley en lo que corresponda.
16. Que, con fecha 5 de marzo de 2025, en la sesión Ordinaria N°490 del Consejo Regional de Los Ríos se aprobó por unanimidad las Bases Administrativas y Técnicas del Concurso Vida en Comunidad 2025, de las Subvenciones de Cultura, Social, Deportes, Medio Ambiente y Seguridad Ciudadana; lo cual consta en Certificado N°37 de 06 de marzo de 2025 suscrito por don Iván Madariaga Sierra, Secretario Ejecutivo CORE de Los Ríos.
17. Que, mediante Resolución Exenta N°138, de fecha 11 de abril de 2025, del Gobierno Regional de Los Ríos, se aprobaron las Bases Técnicas y Administrativas del Concurso Fondo Vida en Comunidad GORE 2025, que rige la concursabilidad de la Subvención de Medio Ambiente.
18. Que, mediante Resolución Exenta N°230 de 20 de mayo de 2025 y Resolución Exenta N°481 de 21 de julio de 2025, se aprobaron y modificaron respectivamente los integrantes de las Comisiones de Admisibilidad Administrativa y Evaluación Técnica del Concurso Vida en comunidad GORE 2025 de la Subvención de Medio Ambiente, para las instituciones sin



finés de lucro, encargadas de revisar y verificar el cumplimiento de las formalidades y los requisitos de admisibilidad administrativa y técnica establecidos en las respectivas Bases de

cada una de las subvenciones.

19. Que mediante Memo N°1150 de 14 de agosto de 2025 se hace entrega de los resultados finales de la Comisión de Admisibilidad Administrativa de los proyectos declarados Admisibles y No Admisibles de la Subvención de Medio Ambiente 2025, por Resolución 625/2025 de 14 de agosto de 2025.
20. Que mediante Memo N°1578 de 20 de agosto de 2025 la Comisión de Admisibilidad, encargada de evaluar y revisar que se cumplan las formalidades de las Bases Técnicas y Administrativas, entrega nuevos 6 proyectos postulados a la subvención de Medio Ambiente, que la subsanación no fue advertida inicialmente debido a la carga de los documentos, en el correo de la División de Desarrollo Social y Humano, por lo cual debe procederse a incorporarlos al resultado final de los proyectos declarados admisibles a través de la Resolución Exenta 676/2025 de 21 de agosto de 2025.
21. Que mediante Memo N°1435 de 30 de julio 2025 se hace entrega de los resultados finales de la Comisión de Evaluación Técnica de la Subvención Cultura 2025.
22. Las facultades que el ordenamiento jurídico a este respecto confiere a la Jefatura Superior del Servicio Administrativo del Gobierno Regional de Los Ríos.
23. La Sentencia de Calificación y Proclamación de la segunda votación de Gobernadores Regionales, Rol N°817-2024 del Tribunal Calificador de Elecciones, publicada en el Diario Oficial con fecha 11 de noviembre de 2024, que proclama Gobernador Regional de Los Ríos a don Luis Cuvertino Gómez.

RESUELVO:

1° APRUEBASE etapa de evaluación técnica de la **subvención de actividades de medioambiente** del Concurso Fondo Vida en Comunidad GORE 2025 e identifica por línea de postulación, las iniciativas ELEGIBLES TÉCNICAMENTE QUE SE SERAN FINANCIADAS y las INICIATIVAS NO ELEGIBLES TÉCNICAMENTE, al tenor de la tabla que a continuación se expone:



1. Línea de postulación: Conservación del Medio Ambiente y la Biodiversidad. Cartera de proyectos elegibles técnicamente.

EVALUACIÓN TÉCNICA DE PROYECTOS - INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO - SUBVENCIÓN DE MEDIO AMBIENTE										
Nro.	Folio	Nombre proyecto	Organización jurídica	Comuna	Provincia	Línea de postulación	Nota	Observaciones	Propuesta	Monto Aprobado
1	PS3810	Ayudemos a proteger, preservar y restaurar nuestro medio ambiente y la biodiversidad a través de la habilitación de nuestro sendero ecológico Pullinque	CENTRO DE PADRES Y APODERADOS LICEO AGRÍCOLA Y FORESTAL PEOPLE HELP PEOPLE DE PULLINQUE	Pangupulli	Valdivia	CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y LA BIODIVERSIDAD	7,00	Proyecto muy bien desarrollado, mostrando consistencia entre sus objetivos, actividades y presupuesto (metodología y planificación). Además, su equipo técnico presenta todos sus antecedentes que avalan la experiencia en los temas a desarrollar. Existe una sola cotización que no fue presentada, correspondiente a guante de motosierra, sin embargo, el porcentaje de respaldo de cotizaciones es de un 95%. Presenta compromisos de colaboración y se alinea con el lineamiento estratégico 3 de la ERD (Medio Ambiente Regional, Capital de Futuro). Cumple con el 100% de los ítems evaluados.	Elegible Técnicamente	\$ 13.824.127
2	PS4456	Vecinos de Villa Austral protegiendo la biodiversidad del bosque valdiviano	JUNTA DE VECINOS VILLA AUSTRAL	Valdivia	Valdivia	CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y LA BIODIVERSIDAD	7,00	Proyecto muy bien desarrollado, mostrando consistencia entre sus objetivos, actividades y presupuesto (metodología y planificación). Además, su equipo técnico presenta todos sus antecedentes que avalan la experiencia en los temas a desarrollar. Presenta un respaldo del 100% de cotizaciones requeridas para respaldar el gasto. Aporta directamente con las acciones 3.1.6/3.2.7/3.5.4 del lineamiento estratégico de la ERD 2037.	Elegible Técnicamente	\$ 14.000.000
3	PS4342	Concientizando sobre el control de la flora invasora: Educación ambiental y acción social en un espacio natural	COMITÉ ECOLÓGICO LEMU LAHUEN	Valdivia	Valdivia	CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y LA BIODIVERSIDAD	6,88	Este proyecto se ejecutará en el Parque Urbano El Bosque, reserva natural ubicada en el área urbana de la comuna de Valdivia; es administrada por el Comité Ecológico Lemu Lahuen. La problemática observada es que no existe un plan de control regulado contra la flora exótica identificada en el lugar, lo que actúa en desmedro del paisajismo y los servicios ecosistémicos de la reserva. Según un estudio	Elegible Técnicamente	\$ 11.642.801



		comunitario						generado recientemente en Parque Urbano el Bosque la especie de flora más problemática identificada es la Hiedra (hedera helix), la cual se presenta en estado de invasión. Por ello, las metodologías de este proyecto consisten en aplicar planes de acción directa, involucrando además sesiones de educación ambiental que complementen lo aprendido en la práctica, como por ejemplo un taller teórico práctico enfocado en un tercero medio del Colegio Aliwen; otro taller será dirigido al grupo de acción socioambiental de la Escuela El Bosque, con 20 niños/as de educación básica. La actividad será guiada por una paisajista con experiencia en flora nativa; el contenido será las consideraciones a tener en cuenta a la hora de reforestar, como hacer una buena plantación y que especies utilizar para estos casos. Uno de los objetivos de la actividad es reforestar aquellas zonas donde se aplicó control manual de hiedra para evitar su rebrote. Para esta actividad se pidió colaboración al vivero municipal con 200 plantas. Respecto de la evaluación técnica de acuerdo con los criterios, el proyecto está bien formulado y fundamentado con respaldo bibliográfico; las actividades son coherentes con el cronograma y planificación de los talleres; se respaldan y detallan los gastos asociados a los ítems presupuestarios (operacionales y de inversión). En la capacidad de asociatividad, se presentan dos cartas de colaboración. Se relaciona a los lineamientos de la Estrategia Regional de Desarrollo.		
4	PS3979	Kilkilko en equilibrio: Patrimonio natural en conservación y sostenibilidad ecológica	JUNTA DE VECINOS AYLIN	Lanco	Valdivia	CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y LA BIODIVERSIDAD	6,63	El objetivo general del proyecto es: "Restaurar y proteger el entorno ecológico del estero Kilkilko mediante acciones de reforestación con especies nativas, infraestructura de resguardo y educación ambiental, promoviendo un uso comunitario y sostenible del territorio que fortalezca la conciencia ecológica, la autonomía hídrica y el bienestar de la biodiversidad local". Se espera llevar a cabo acciones que permitan la restauración ecológica del estero kilkilko, mediante la concientización, la reforestación participativa con flora nativa y el resguardo del ecosistema ribereño, para frenar la degradación del paisaje. Se implementará un proceso educativo y comunitario que promueva la sensibilización territorial, el aprendizaje ambiental y la	Elegible Técnicamente	\$ 11.010.000



								valoración del patrimonio natural como bien común. Se pretende implementar un sistema de captación y resguardo hídrico comunitario, en hogares seleccionados de la comunidad (contenedores de recolección de agua de lluvia para agua de riego); por otro lado, se limpiará el sector afectado (entorno del estero Kilkilko); se realizarán talleres, módulos y actividades técnicas para la conservación del ecosistema. Esta iniciativa es necesaria porque permitirá detener el avance del deterioro ambiental, restaurar la funcionalidad ecológica del paisaje y reconectar a la comunidad especialmente a niñas, niños y jóvenes con su patrimonio natural. Promueve la conservación activa, la conciencia ecológica, el aprendizaje experiencial y el fortalecimiento de prácticas sostenibles con enfoque territorial. En relación con los criterios de evaluación, se observa que en el formulario se indican 176 beneficiarios directos, sin embargo, en el Anexo N°6 M.A. se identifican 41 beneficiarios/as; la Junta de Vecinos Aylin se adjudicó una subvención de medio ambiente en 2024. Se respaldan los gastos asociados al presupuesto relacionados con las actividades y planificación del proyecto.		
5	PS4464	Puesta en valor y mejoramiento del Parque Vergara en el III Festival de las plantas	AGRUPACIÓN DE PROMOTORES DE DESARROLLO SOCIAL Y AMBIENTAL	Valdivia	Valdivia	CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y LA BIODIVERSIDAD	6,58	Proyecto se plantea de manera clara, mostrando consistencia entre sus objetivos, presupuesto y actividades (metodología y planificación), respalda un 89% de los gastos identificados, por lo que, las cotizaciones faltantes (arriendo caleta el piojo e impresiones digitales) repercute en el ítem de evaluación respecto de la entrega de documentación técnica. El proyecto se alinea con el lineamiento estratégico 3 de la ERD (Medio Ambiente Regional, Capital de Futuro), aportando directamente con las acciones 3.2.1/3.2.7.	Elegible Técnicamente	\$ 13.999.207
6	PS3943	Fortalecimiento de las capacidades municipales para la conservación de polinizadores nativos de la Región de Los Ríos	ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL DE DESARROLLO SOCIAL NATIVA	Valdivia	Valdivia	CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y LA BIODIVERSIDAD	6,5	El proyecto se enmarca en el contexto de la conservación de polinizadores nativos en la Región de Los Ríos y se ejecutará en las comunas de Valdivia, Lanco y Paillaco, a través de la realización de seis talleres en cada comuna, totalizando 18 instancias de capacitación. Se espera la participación de entre 15 y 20 personas por comuna, sumando entre 45 a 60 funcionarios municipales y/o personas vinculadas a áreas de viveros, aseo, ornato y temáticas ambientales; se	Elegible Técnicamente	\$ 13.983.178



								comprometen 61 beneficiarios en total. En relación con el cumplimiento de los criterios de evaluación: 1. se observa que en el punto 4.3 Gasto operacional, en el ítem alimentación, se presenta un pantallazo de los insumos, no una cotización formal, por lo cual no se respalda ese gasto (\$630.000); en el ítem difusión, la cotización de Radio Biobio es por \$449.999, y en el formulario se indica \$500.010, por 30 avisos; en otros materiales de difusión se incluyen cotizaciones de Imprenta América, sin IVA, y no queda claro el valor de \$240.000 por concepto de 300 reimpresión afiche; en el presupuesto de impresión material didáctico y gráfico, por un monto de \$2.224.000 no se tiene a la vista una cotización clara que detalle ese monto. 2. Se entrega de manera parcial la totalidad de los documentos (cotizaciones claras y otra formal para alimentación).		
7	PS4366	Reforestando nuestra Ñuque Mapu	COMUNIDAD INDÍGENA EGIDIO HUENUNIR	Panguipulli	Valdivia	CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y LA BIODIVERSIDAD	6,33	El proyecto lo ejecutará la Comunidad Indígena Edigio Huenunir; contempla una serie de talleres teóricos prácticos para el reconocimiento y propagación de plantas nativas, invernadero, taller de hierbas medicinales, visitas guiadas a dos parques, lo cual se relaciona a la zona geográfica de la precordillera de Panguipulli, sector rural de Pelipulli; con el objetivo de educar, aprender y aumentar las capacidades de producción de material vegetal que contribuyan a la restauración del bosque nativo, a través de de la propagación con semillas, esquejes, plantas medicinales y plantas nativas. El bosque nativo original de esta zona ha sufrido un retroceso por los cultivos, la expansión inmobiliaria, animales de pastoreo, la extracción de madera, entre otros. Se pretende contratar profesionales y talleristas mapuche para dictar diversas temáticas que aumentan las capacidades de los socios y especialmente los niños y jóvenes que no saben reconocer su entorno natural. Todo lo anterior desde la cosmovisión mapuche. El formulario identifica a 42 beneficiarios/as, los cuales se describen en el anexo correspondiente. En cuanto al costo del proyecto y financiamiento solicitado, éste se encuentra respaldado por cotizaciones formales, sin embargo faltan las cotizaciones referenciales, por tanto se entregan documentos de manera parcial, según lo indicado en las Bases Técnicas y Administrativas; respecto de los lineamientos de la Estrategia	Elegible Técnicamente	\$ 14.000.000



								Regional de Desarrollo, se identifican dos 3.1.1 y 3.1.6, los cuales no están suficientemente fundamentados; y el criterio de capacidad de asociatividad, presentan tres organizaciones con carta de colaboración.		
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

8	PS4395	El Bosque nos Cuida, Cuidemos el Bosque	COMITÉ DE DESARROLLO LO ÁGUILA	Máfil	Valdivia	CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y LA BIODIVERSIDAD	6,21	Proyecto muy bien desarrollado, mostrando consistencia entre sus objetivos, actividades y presupuesto (metodología y planificación). Además, su equipo técnico presenta todos sus antecedentes que avalan la experiencia en los temas a desarrollar. Presenta un respaldo del 29% de cotizaciones requeridas para respaldar el gasto, faltando respaldar gastos como: coffe, aviso radial, grabación de cápsulas, plantas, madera, semillas, bolsas, materia de oficina, material construcción insumos viveros y cuadernillos (literal 8.5 de las bases de postulación. Clasificación de gastos). Aporta directamente con las acciones 3.1.6; 3.2.7 y 3.8.1 del lineamiento estratégico de la ERD 2037.	Elegible Técnicamente	\$13.889.490
9	PS4459	Aulas vivas: Concientización a través del arte y la ciencia para el cuidado del medio ambiente	CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS DEL LICEO DE CORRAL	Corral	Valdivia	CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y LA BIODIVERSIDAD	6,17	Proyecto se plantea de manera clara, mostrando consistencia entre sus objetivos y actividades (metodología y planificación), no así en lo referido al tema presupuestario en donde respalda solamente un 18% de los gastos identificados, lo que además repercute en el ítem de evaluación respecto de la entrega de documentación técnica. Faltó la presentación de 9 cotizaciones: alimentos, coffe break (2), catering, aviso radial, pintura y accesorios, servicio de fotografía, servicio de transporte (2). El proyecto se alinea con el lineamiento estratégico 3 de la ERD (Medio Ambiente Regional, Capital de Futuro), aportando directamente con las acciones 3.2.7/3.3.5/3.7.3/3.7.4. El proyecto queda declarado como No elegible Técnicamente por causal de inadmisibilidad técnica y financiera relacionada con el literal 8.1 a) "No considerar el ítem	Elegible Técnicamente	\$ 12.637.895



								obligatorio de difusión, especificado en el apartado N° 8.5 (Difusión) de las presentes bases concursables. La difusión es un componente esencial para garantizar que los resultados y aprendizajes de las iniciativas sean compartidos de manera efectiva con la comunidad". A su vez el apartado 8.5 Difusión menciona textualmente: "La entidad obligatoriamente deberá considerar avisos radiales, televisión, escritos en diarios comunales/regionales o prensa digital". Lo anterior no se encuentra respaldado en el proyecto debido a que no se presentó el respaldo que es la cotización de un medio de comunicación regional.		
2. Línea de postulación: Conservación del Medio Ambiente y la Biodiversidad. Cartera de proyectos no elegibles técnicamente.										
Nro.	Folio	Nombre proyecto	Organización jurídica	Comuna	Provincia	Línea de postulación	Nota	Observaciones	Propuesta	Monto Aprobado
1	PS 4498	"La Cantera Solar: Energía para Todos"	JUNTA VECINOS N°3 U LA CANTERA	Río Bueno	Del Ranco	CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y LA BIODIVERSIDAD	4,38	El proyecto presenta inconsistencias que comprometen su viabilidad. Observaciones: 1. La línea de postulación es "Conservación del Medio Ambiente y la Biodiversidad", pero el 50% del presupuesto se destina a la compra de luminarias LED, una acción que no se alinea directamente con el objetivo principal de la línea. Si bien el taller aborda la educación ambiental urbana, el foco en la conservación de la biodiversidad se diluye, ya que los módulos se centran en la gestión de residuos y la recuperación de espacios, no en acciones concretas para proteger especies o ecosistemas. Esta desproporción entre el gasto y la temática principal, sumada a la débil justificación del impacto de las luminarias en la biodiversidad, crea una falta de coherencia crítica. El proyecto sería más pertinente para una línea de Cambio climático. 2. El currículum no es pertinente para el taller, ya que su experiencia laboral se centra en el análisis de datos, logística y marketing digital, áreas desalineadas con los temas del taller. Las habilidades mencionadas son herramientas de inteligencia de negocios, no de educación o gestión ambiental, carece de	No Elegible Técnicamente	\$ -



								<p>experiencia práctica en la facilitación de talleres o el trabajo comunitario, lo que es crucial para los objetivos del proyecto. Su perfil es valioso en su campo, pero inadecuado para un rol que exige conocimientos especializados en ciencias ambientales y experiencia directa con la comunidad. 3. Existe una falta de conexión clara con la Estrategia Regional de Desarrollo (ERD), y en particular con la línea postulada, ya que no se detallan acciones concretas para la restauración de ecosistemas o asociada, y la justificación para la reducción de GEI a través de las luminarias es débil en el contexto de la línea de postulación, que es la conservación de la biodiversidad. 4. El ítem de \$980.000 para carpetas tipo maletín es injustificado y poco sostenible, ya que existen alternativas más económicas que permitirían una gestión más eficiente de los recursos. 5 Se ha detectado que la descripción de la actividad de "entrega de luminarias" y los respaldos de las cotizaciones de empresas y productos son idénticos a los de otros proyectos. Esto sugiere que el contenido no es específico para la comunidad de la Junta de vecinos y podría ser una réplica de otras iniciativas.</p>		
2	PS4486	"Cun cun se renueva"	JUNTA DE VECINOS N15 CUN CUN	Río Bueno	Del Ranco	CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y LA BIODIVERSIDAD	4,0	<p>El proyecto "Cun Cun se Renueva" presenta inconsistencias que comprometen su coherencia y viabilidad. Observaciones: 1. a pesar de postular a la línea de Conservación del Medio Ambiente y la Biodiversidad, destina el 50% de su presupuesto (\$7.000.000) a la entrega de luminarias solares. Esta acción no se alinea directamente con la temática central del proyecto, que es la capacitación en prácticas agroecológicas. 2, El currículum de la tallerista no es pertinente para el taller de prácticas agroecológicas, ya que se enfoca en logística, finanzas y análisis de datos, sin relación directa con los temas de biodiversidad rural, agronomía o ecología. igualmente, la experiencia laboral no demuestra el conocimiento práctico en ciencias ambientales requeridos, por lo cual carece del perfil técnico y la experiencia necesaria, lo que compromete la calidad del proyecto. 3, la iniciativa no establece una conexión clara con la Estrategia Regional de Desarrollo (ERD) y en especial con la línea postulada. Carece de acciones concretas para la restauración de ecosistemas o la reducción de residuos, limitándose a talleres teóricos. La justificación de las luminarias como una medida para reducir GEI es más propia de proyectos de eficiencia energética</p>	No Elegible Técnicamente	\$ -



								o cambio climático, no de biodiversidad. 4. reduce su puntaje en factor de oportunidad dado que se adjudica proyecto año 2024, 5, El ítem de \$980.000 para carpetas tipo maletín es injustificado y poco sostenible, ya que existen alternativas más económicas que permitirían una gestión más eficiente de los recursos. 6 Se ha detectado que la descripción de la actividad de "entrega de luminarias" y los respaldos de las cotizaciones de empresas y productos son idénticos a los de otros proyectos. Esto sugiere que el contenido no es específico para la comunidad de la JJ.VV. y podría ser una réplica de otras iniciativas.		
3	PS4482	"Mashue Natural y Vivo"	JUNTA DE VECINOS MASHUE RURAL N° 10	La Unión	Del Ranco	CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y LA BIODIVERSIDAD	4,0	El proyecto, que busca fortalecer la conciencia y acción comunitaria para proteger la biodiversidad, presenta inconsistencias que comprometen su coherencia, pertinencia y justificación. Observaciones: 1. incoherencia entre la línea de postulación ("Conservación del Medio Ambiente y la Biodiversidad") y el gasto central del proyecto, ya que a pesar de que las actividades formativas se enfocan en la protección de ecosistemas y prácticas agroecológicas, el 50% del presupuesto (\$7,000,000) se destina a la compra de luminarias solares. Si bien las luminarias solares son una herramienta valiosa, su impacto directo se alinea con la eficiencia energética y la mitigación del cambio climático, no con la conservación de la biodiversidad. 2. El proyecto no detalla cómo contribuirá a las acciones concretas de restauración de ecosistemas, puntos clave en la Línea postulada y la Estrategia Regional de Desarrollo. 3, El currículum de la tallerista no es pertinente para el taller de prácticas agroecológicas. Su perfil se enfoca en logística, finanzas y análisis de datos, sin relación directa con los temas de biodiversidad rural, agronomía o ecología, no demostrando conocimiento práctico o experiencia en ciencias ambientales requeridos., por lo que la postulante carece del perfil técnico y la experiencia necesaria, lo que compromete la calidad del proyecto. 4, El ítem de \$980.000 para carpetas tipo maletín es injustificado y poco sostenible, ya que existen alternativas más económicas que permitirían una gestión más eficiente de los recursos. 5, Se ha detectado que la descripción de la actividad de "entrega de luminarias" y los respaldos de las cotizaciones de empresas y productos son idénticos a los de otros proyectos. Esto sugiere que el contenido no es específico para la comunidad	No Elegible Técnicamente	\$ -



								y podría ser una réplica de otras iniciativas.		
4	PS4484	“Villa Bicentenario Más Verde”	COMITÉ ADELANTO VECINAL VILLA BICENTENARIO	Río Bueno	Del rancho	CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y LA BIODIVERSIDAD	3,88	El proyecto "Villa Bicentenario Más Verde" tiene inconsistencias que comprometen su pertinencia y viabilidad. Observaciones: 1. La principal debilidad es la desproporción presupuestaria: el 50% del gasto (\$7.000.000) que se destina a luminarias solares, lo que no se alinea con la línea de postulación "Conservación del Medio Ambiente y la Biodiversidad". Esto sugiere que el objetivo principal. Además, el proyecto no justifica claramente su aporte a la Estrategia Regional de Desarrollo (ERD), ya que no detalla acciones concretas para la restauración de ecosistemas ni para la reducción de residuos industriales (según lo declarado). La entrega de luminarias, aunque aborda la reducción de GEI, es más pertinente para proyectos de eficiencia energética, seguridad pública o Cambio climático. 2. Se detectó una incongruencia en el currículum presentado, ya que este no corresponde a la persona a cargo. Además, y pese a ello, al revisar el perfil del currículum adjuntado, con experiencia en logística y análisis de datos, no es pertinente para impartir talleres ambientales, lo que justifica la evaluación con el puntaje mínimo en esa categoría. 3. Se han adjudicado recursos en la Subvención de Medio Ambiente FNDR 8% Gore de Los Ríos, el año 2024; 4. El ítem de \$980.000 para carpetas tipo maletín es injustificado y poco sostenible, ya que existen alternativas más económicas que permitirían una gestión más eficiente de los recursos. 5. Se ha detectado que la descripción de la actividad de "entrega de luminarias" y los respaldos de las cotizaciones de empresas y productos son idénticos a los de otros proyectos. Esto sugiere que el contenido no es específico para la comunidad y podría ser una réplica de otras iniciativas.	No Elegible Técnicamente	\$ -



5	PS4500	“Chapuco contra el Cambio Climático”	JUNTA DE VECINOS CHAPUCO REUMÉN	Paillaco	Valdivia	CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y LA BIODIVERSIDAD	3,5	Se ha identificado una inconsistencia en el proyecto "Chapuco contra el Cambio Climático". Observaciones: 1. Si bien la línea de postulación es "Conservación del Medio Ambiente y la Biodiversidad", se destina el 50% del presupuesto (\$7.000.000) a la compra y entrega de luminarias solares. Esta acción no se alinea directamente con el enfoque educativo y de cambio de prácticas agroecológicas de los 5 módulos del taller, lo que debilita la coherencia del proyecto. Así, existe una falta de conexión clara con la Estrategia Regional de Desarrollo (ERD), ya que no se detallan acciones concretas para la reducción de residuos o la restauración de ecosistemas, y la justificación para la reducción de GEI a través de las luminarias es débil en el contexto de la línea de postulación, que es la conservación de la biodiversidad. El proyecto sería más adecuado para la línea de acción de cambio climático. 2. El currículum del tallerista no es pertinente para un taller sobre prácticas agroecológicas y conservación de la biodiversidad. Aunque su formación como Ingeniero Civil Industrial y su experiencia en estudios de impacto ambiental son válidas, no demuestran un conocimiento directo en agronomía, ecología o técnicas de cultivo. El taller exige un experto con un profundo entendimiento del suelo, flora y fauna silvestre, conocimientos que no se reflejan en su historial laboral, el cual se enfoca más en planificación y gestión de infraestructura. Esta falta de especialización compromete la calidad y el impacto del proyecto). 3, Se han adjudicado recursos en la Subvención de Medio Ambiente FNDR 8% Gore de Los Ríos, el año 2024. 4, El ítem de \$980.000 para carpetas tipo maletín es injustificado y poco sostenible, ya que existen alternativas más económicas que permitirían una gestión más eficiente de los recursos. 5. Se ha detectado que la descripción de la actividad de "entrega de luminarias" y los respaldos de las cotizaciones de empresas y productos son idénticos a los de otros proyectos. Esto sugiere que el contenido no es específico para la comunidad y podría ser una réplica de otras iniciativas.	No Elegible Técnicamente	\$ -
---	--------	--------------------------------------	---------------------------------	----------	----------	--	-----	--	-------------------------------------	------



6	PS4419	Aula verde Alemania: Recuperando el invernadero de nuestra escuela para la creación de un aula al aire libre	CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA ALEMANIA	Valdivia	Valdivia	CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y LA BIODIVERSIDAD	4,54	El proyecto Aula Verde Alemania surge como respuesta a una necesidad concreta de recuperar un invernadero en desuso, deteriorado y sin condiciones para su funcionamiento pedagógico, en la Escuela Alemania, de la comuna de Valdivia; los beneficiarios directos serán los estudiantes de la Escuela Alemania, desde nivel prebásico hasta enseñanza básica, quienes accederán a una nueva experiencia educativa centrada en el contacto con la tierra, el agua y los ciclos naturales; se beneficiarán docentes, asistentes de la educación, padres y apoderados. Al evaluar la iniciativa, ésta no cumple con los criterios de evaluación: En primer lugar no se observa el ítem difusión, lo cual es obligatorio, en cuanto a considerar avisos radiales, televisión, escritos en diarios o prensa digital, las Bases Técnicas y Administrativas lo indican claramente; No presenta cotizaciones que respalden el gasto; tampoco todos los documentos (anexos) requeridos en las Bases Técnicas y Administrativas, como currículum vitae de los honorarios, antecedentes del equipo; no se articula con otras organizaciones (capacidad de asociatividad); no identifica o incorpora lineamientos de la Estrategia Regional de Desarrollo. Cabe mencionar que por el sólo hecho de no considerar difusión, con su respectiva cotización, el proyecto se califica como No Elegible Técnicamente.	No Elegible Técnicamente	\$ -
---	--------	---	--	----------	----------	--	------	---	---------------------------------	------



3. Línea de postulación Promoción de la Gestión de Residuos y Descontaminación Atmosférica: Cartera de proyectos elegibles técnicamente.

EVALUACIÓN TÉCNICA DE PROYECTOS - INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO - SUBVENCIÓN DE ACTIVIDADES DE MEDIO AMBIENTE PROVINCIA DE VALDIVIA										
Nro.	Folio	Nombre proyecto	Organización jurídica	Comuna	Provincia	Línea de postulación	Puntaje	Observaciones		Monto Aprobado
1	PS4595	Fiesta del reciclaje popular en los Ríos: Reúsa, Reduce, Recicla hacia una comunidad consciente y sustentable	JUNTA DE VECINAL N°18 CALAFQUEN	Valdivia	Valdivia	PROMOCIÓN DE LA GESTIÓN DE RESIDUOS Y LA DESCONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA	7,00	Este proyecto busca responder a la problemática de la crisis en el manejo de desechos, con graves consecuencias para el medio ambiente y la salud pública, a través de un enfoque educativo, participativo y creativo. Se realizará un evento comunitario que promueva el reciclaje, el cuidado ambiental y la acción ciudadana. El objetivo general será concientizar a la comunidad sobre la importancia del reciclaje, la reducción y reutilización de residuos, mediante la realización de un evento sociocultural y educativo que fomente prácticas ambientales responsables, y los objetivos específicos se refieren a fomentar el reciclaje y la gestión adecuada de los residuos sólidos. También contempla la realización de talleres ecológicos, caminatas, educativos y de participación ambiental. Los/as beneficiarios/as directos serán 30 familias de la Junta de Vecinos Calafquén, a quienes se les entregarán contenedores sustentables de basura, y se instalarán dos puntos limpios en sectores estratégicos de la JJVV. Al revisar los antecedentes y documentos, éstos se presentan correctamente. La planificación de los gastos es coherente con las actividades que se realizarán (fiesta del reciclaje por tres días), entrega de contenedores, dos puntos limpios, arriendo del sistema de audio por tres días e ítem de difusión con cargo al proyecto; cabe mencionar que los talleres los impartirán dos profesionales como aporte de terceras personas, por lo cual no se considera el ítem de RRHH. Se vincula a tres lineamientos de la Estrategia Regional de Desarrollo. Esta iniciativa es similar al proyecto Folio PS4588.	Elegible Técnicamente	\$ 14.000.000



2	PS4331	<p>Juntos solucionamos el problema de la basura: Implementación de unidad piloto para el manejo de basura domiciliaria en barrio playa grande de niebla</p>	CENTRO CULTURAL PLAYA GRANDE	Valdivia	Valdivia	PROMOCIÓN DE LA GESTIÓN DE RESIDUOS Y LA DESCONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA	6,75	<p>El proyecto busca capacitar a la comunidad de Playa Grande, en Niebla, en la gestión y valorización de residuos orgánicos. Mediante la metodología de "aprender haciendo", se realizarán talleres de vermicompostaje y bocashi para implementar composteras y huertos familiares y comunitarios. La iniciativa también contempla la creación de un punto limpio para la separación de basura, articulando el trabajo con instituciones locales para replicar la experiencia. El objetivo final es fomentar una economía circular y la gestión sostenible de residuos, especialmente en una zona afectada por el turismo. Objetivos: 1. se observa que solo se cuenta con el respaldo de una institución para la articulación, 2. el número de beneficiarios listados es menor al declarado en el formulario.</p>	Elegible Técnicamente	\$13.966.000
---	--------	---	------------------------------	----------	----------	---	------	---	----------------------------------	--------------



3	PS4588	Expo-Feria Eco Gestión 360: Solución inteligente para la Gestión de Residuo	JUNTA DE VECINOS 69 GENTE DE TRABAJO	VALDIVIA	VALDIVIA	PROMOCIÓN DE LA GESTIÓN DE RESIDUOS Y LA DESCONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA	6,75	<p>La iniciativa EcoGestión 360 nace la Junta de Vecinos N 69 Gente de Trabajo, con el propósito de generar conciencia medioambiental, fomentar prácticas sustentables, y vincular a la comunidad mediante actividades educativas, tecnológicas y participativas. La feria busca empoderar a la ciudadanía para que adopte hábitos responsables con el entorno, promoviendo la reducción, reutilización y reciclaje de residuos sólidos, mediante el uso de tecnologías inteligentes. Entre sus objetivos se indica lo siguiente: "Objetivo General: Concientizar y educar a la comunidad sobre la importancia del reciclaje, el cuidado del medio ambiente y la adecuada gestión de residuos, utilizando herramientas tecnológicas y estrategias participativas: Objetivos Específicos: Promover la educación ambiental y la economía circular en la comunidad, fomentar el uso de tecnologías sustentables en la gestión de residuos; generar espacios de encuentro sociocultural en torno al cuidado del medio ambiente; implementar puntos limpios estratégicos en el sector Yáñez Zavala. Las actividades principales serán la realización de una Expo Feria (durante tres días) y talleres gratuitos desde octubre a noviembre en temáticas como: formación en gestión de residuos domiciliarios, economía circular, y participación ciudadana ambiental, foros educativos, jornadas de adopción de mascotas y charlas sobre el cuidado del mar y el planeta; se instalarán 2 puntos limpios en lugares estratégicos del sector Yáñez Zavala, equipados con contenedores diferenciados. Se entregará a 30 vecinos beneficiarios directos, contenedores sustentables de basura (120 litros). El proyecto destaca por su carácter educativo y participativo. La formulación es correcta en la definición de objetivos, en el análisis del problema y sus impactos, así como la identificación de los/as 30 beneficiarios/as. La planificación del gasto es coherente con las actividades que se realizarán. La Junta de Vecinos se adjudicó una subvención de medio ambiente en 2024. Se entregan todos los documentos. Cabe señalar que esta iniciativa es similar a la de Folio PS4595.</p>	Elegible Técnicamente	\$14.000.000
---	--------	---	--------------------------------------	----------	----------	---	------	---	--------------------------	--------------



4	PS4626	Estrategia de disminución de residuos domiciliarios El Salto	JUNTA DE VECINOS EL SALTO	LOS LAGOS	VALDIVIA	PROMOCIÓN DE LA GESTIÓN DE RESIDUOS Y LA DESCONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA	6,67	<p>El proyecto implementará en una primera etapa una Estrategia para la Disminución de Residuos Domiciliarios que permita a 42 vecinos del sector El Salto, comuna de Los Lagos, implementar medidas a escala domiciliaria para la disminución de los residuos generados mediante medidas que permitan abordar tanto lo orgánico como lo inorgánico. La propuesta se relaciona a un sistema de compostaje domiciliario mediante la adquisición de una compostera como material de trabajo indispensable para la ejecución de la iniciativa, como mecanismo de solución sostenible para el tratamiento de los residuos orgánicos generados, mediante la técnica del compostaje o vermicompostaje. Se realizará un taller inicial de introducción al uso de la compostera, y al proceso de compostaje. Una visita domiciliaria para revisar la implementación del mecanismo y proponer medidas que permitan mejorar su funcionamiento. Un taller 2 sobre los usos y beneficios del compost, entregando conocimientos que permitan su utilización. Una visita domiciliaria para revisar que la implementación del proceso de compostaje se esté realizando de manera adecuada. 1. Este proyecto presenta a los mismos proveedores (en difusión, kit de reciclaje, Kit de compostaje y monitora) de las iniciativas Folios 4567, 4568, 4571, 4622, 4625 y 4629; en difusión la cotización de este proyecto tiene el mismo ID 60-2025, que el de los folios mencionados; 2. Se articula con una institución respecto de la capacidad de asociatividad; 3. Identifica una secuencia/orden para las acciones o actividades que se llevarán a cabo, es necesario señalar que algunas fechas y horarios de los talleres son iguales que los proyectos folios PS 4568, 4571, 4622, 4625 y 4629, por lo cual no se explica cómo la monitora (que es la única profesional en todos los proyectos con un monto por proyecto de \$1.334.000) desarrollará las actividades en distintos lugares a las mismas horas y fechas detalladas en el formulario de postulación. 4. La estimación de los recursos se calcula para 50 beneficiarios (según las cotizaciones), pero en el anexo de la lista de participantes se identifican 42 personas; por lo cual se justifica el 72,9% de los gastos, considerando también en este criterio de evaluación los honorarios de la monitora, por no diferenciar en el cronograma una mejor descripción de horarios y fechas entre los proyectos ya mencionados. 5. Respecto de la relación con la Estrategia Regional de Desarrollo se vincula a los puntos 3.5.1 y 3.5.4, sin embargo, en la justificación se señala 3.5.6 y 3.5.7.</p>	Elegible Técnicamente	\$ 6.785.074
---	--------	--	---------------------------	-----------	----------	---	------	--	--------------------------	--------------



5	PS4629	Estrategia de disminución de residuos domiciliarios Antilhue	COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL ANTILHUE	LOS LAGOS	VALDIVIA	PROMOCIÓN DE LA GESTIÓN DE RESIDUOS Y LA DESCONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA	6,50	<p>El proyecto implementará una estrategia para la disminución de residuos domiciliarios; dirigido a 50 vecinos del sector Antilhue, de la comuna de Los Lagos; será una medida a escala domiciliaria para la disminución de los residuos generados, tanto orgánicos como inorgánicos. A cada beneficiario se le entregará un kit de reciclaje para la separación de residuos (cartón, botellas plásticas, vidrios y latas), los cuales serán retirados una vez al mes por la municipalidad y serán procesados en el Centro de Reciclaje Municipal. Se realizará una charla sobre buenas prácticas de separación y reciclaje a cada familia beneficiada. También se implementará un sistema de compostaje domiciliario, los cuales serán tratados con un sistema de compostaje o vermicompostaje. En relación con los criterios de evaluación se verifica que: 1. Este proyecto es similar a las iniciativas Folios 4567, 4568, 4571, 4622 y 4625; 2. En difusión la cotización de este proyecto tiene el mismo ID 60-2025, que el de los folios mencionados; 3. Se articula con una institución respecto de la capacidad de asociatividad; 4. Si bien, identifica una secuencia/orden para las acciones o actividades que se llevarán a cabo, es necesario señalar que las fechas y horarios de los talleres son iguales que los proyectos folios PS 4568, 4571, 4622, 4625, por lo cual no se explica cómo la monitora desarrollará las actividades en distintos lugares a las mismas horas y fechas detalladas en el formulario de postulación. 5. La estimación de los recursos se calcula para 50 beneficiarios, coherente con la lista de participantes que se identifican; 6. Se justifica el 80% de los gastos, principalmente por los honorarios de la monitora, dado que el cronograma no se diferencia en relación con los proyectos mencionados.</p>	Elegible Técnicamente	\$ 6.785.074
---	--------	--	---------------------------------------	-----------	----------	---	------	--	--------------------------	--------------



6	PS4568	Estrategia de disminución de residuos domiciliarios Tomen	JUNTA DE VECINOS TOMEN	LOS LAGOS	VALDIVIA	PROMOCIÓN DE LA GESTIÓN DE RESIDUOS Y LA DESCONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA	6,50	El proyecto implementará una estrategia para la disminución de residuos domiciliarios; dirigido a 50 vecinos del sector Tomen, de la comuna de Los Lagos; será una medida a escala domiciliaria para la disminución de los residuos generados, tanto orgánicos como inorgánicos. A cada beneficiario se le entregará un kit de reciclaje para la separación de residuos (cartón, botellas plásticas, vidrios y latas), los cuales serán retirados una vez al mes por la municipalidad y serán procesados en el Centro de Reciclaje Municipal. Se realizará una charla sobre buenas prácticas de separación y reciclaje a cada familia beneficiada. También se implementará un sistema de compostaje domiciliario, los cuales serán tratados con un sistema de compostaje o vermicompostaje. En relación con los criterios de evaluación se verifica que: 1. Este proyecto es similar a las iniciativas Folios 4567, 4571, 4622 y 4629; 2. En difusión la cotización de este proyecto tiene el mismo ID 60-2025, que el de los folios mencionados; 3. Se articula con una institución respecto de la capacidad de asociatividad; 4. Si bien, identifica una secuencia/orden para las acciones o actividades que se llevarán a cabo, en el formulario de postulación no se detallan las horas descritas en el cronograma de actividades, es necesario señalar que las fechas y horarios de los talleres son iguales que los proyectos folios PS 4567, 4571, 4622, 4629, por lo cual no se explica cómo la monitora desarrollará las actividades en distintos lugares a las mismas horas y fechas detalladas en el formulario de postulación, sus honorarios corresponden al 20% del monto total del proyecto, cuyo respaldo no está claro dado que en el cronograma no hay una descripción de horarios y fechas que se diferencie de los proyectos ya mencionados.	Elegible Técnicamente	\$ 6.785.074
---	--------	---	------------------------	-----------	----------	---	------	--	--------------------------	--------------



7	PS4457	Transformando residuos en recursos a través de las artes	AGRUPACIÓN DEL ADULTO MAYOR GABRIELA MISTRAL	VALDIVIA	VALDIVIA	PROMOCIÓN DE LA GESTIÓN DE RESIDUOS Y LA DESCONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA	6,38	El proyecto Transformando residuos a través de las artes, tiene como objetivo principal reducir, reutilizar, reciclar y gestionar los residuos para obtener soluciones que involucren activamente a la comunidad, a través del aprendizaje creativo y técnicas manuales que permita a los/as socios/as de la Agrupación del adulto mayor Gabriela Mistral, elaborar objetos con materiales de desechos utilizando estos residuos, como botellas plásticas, vidrio, latas, corcho; lo anterior dada la problemática de la población Andrés Bello sector Petrohué, en donde actualmente ha aumentado la contaminación de residuos depositados en las calles y suelos en distintos puntos del sector. Se desarrollarán talleres para el aprendizaje de estas técnicas, dirigido a 30 socios/as de la agrupación. El proyecto cumple con lo requerido en las bases técnicas y administrativas en relación a la evaluación técnica; no se hace referencia a la capacidad de asociatividad de la entidad postulante (Subcriterio 3.1); se incorpora una línea de acción de los objetivos estratégicos de medio ambiente (Subcriterio 3.4).	Elegible Técnicamente	\$ 7.290.000
---	--------	--	--	----------	----------	---	------	--	--------------------------	--------------



8	PS4571	Estrategia de disminución de residuos domiciliarios Punahue	JUNTA DE VECINOS LAS MINAS DE PUNAHUE	LOS LAGOS	VALDIVIA	PROMOCIÓN DE LA GESTIÓN DE RESIDUOS Y LA DESCONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA	6,17	El proyecto implementará una estrategia para la disminución de residuos domiciliarios; dirigido a 42 vecinos del sector Punahue, de la comuna de Los Lagos (en la descripción y método del proyecto se indica 50 vecinos; en la nómina de beneficiarios se identifican 42); será una medida a escala domiciliaria para la disminución de los residuos generados, tanto orgánicos como inorgánicos. A cada beneficiario se le entregará un kit de reciclaje para la separación de residuos (cartón, botellas plásticas, vidrios y latas), los cuales serán retirados una vez al mes por la municipalidad y serán procesados en el Centro de Reciclaje Municipal. Se realizará una charla sobre buenas prácticas de separación y reciclaje a cada familia beneficiada. También se implementará un sistema de compostaje domiciliario, los cuales serán tratados con un sistema de compostaje o vermicompostaje. En relación con los criterios de evaluación se verifica que: 1. Este proyecto es similar a las iniciativas Folios 4567, 4568, 4622, 4625 y 4629; 2. No se justifica en la metodología y descripción del proyecto la compra de 50 kit de reciclaje y de compostaje, siendo que se identifican 42 beneficiarios, por tanto no se justifica el gasto en un 100% para este ítem; 3. En difusión la cotización de este proyecto tiene el mismo ID 60-2025, que el de los folios mencionados; 4. No se articula con alguna institución respecto de la capacidad de asociatividad; 5. Si bien, identifica una secuencia/orden para las acciones o actividades que se llevarán a cabo, es necesario señalar que las fechas y horarios de los talleres son iguales que los proyectos folios PS 4567, 4568, 4622, 4625, 4629, por lo cual no se explica cómo la monitora desarrollará las actividades en distintos lugares a las mismas horas y fechas detalladas en el formulario de postulación, sus honorarios corresponden al 20% del monto total del proyecto, cuyo respaldo no está claro dado que en el cronograma no hay una descripción de horarios y fechas que se diferencie de los proyectos ya mencionados. 6. No se respalda el gasto de honorarios, de acuerdo a lo mencionado, falta el detalle diferenciado en cada uno de los proyectos ya descritos, de las horas que trabajará la monitora; así como también la compra de 8 kits de compostaje y reciclaje, por tanto, se respalda un 72,9% de los gastos.	Elegible Técnicamente	\$ 6.785.074
---	--------	---	---------------------------------------	-----------	----------	---	------	--	--------------------------	--------------



9	PS4326	Panguipulli Circular: Comunidad Activa por un Territorio sin Residuos	INSTITUTO PROFESIONAL IPG	PANGUIPULLI	VALDIVIA	PROMOCIÓN DE LA GESTIÓN DE RESIDUOS Y LA DESCONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA	6,08	El proyecto Panguipulli Circular busca reducir los residuos sólidos en la comuna mediante un enfoque educativo y participativo. Se enfoca en tres áreas clave: fortalecer la educación ambiental en escuelas a través de la creación de Planes de Gestión Ambiental; capacitar a la comunidad en talleres de compostaje para reducir los desechos orgánicos; y realizar actividades lúdicas para niños, como teatro ambiental, para inculcar hábitos sostenibles desde temprana edad. Observaciones: 1. La evaluación de los currículums de los talleristas muestra información limitada, con poca experiencia general. 2. Si bien respalda sobre el 75,1% de los ítems presupuestarios solicitados falta un respaldo de cotización.	Elegible Técnicamente	\$ 9.644.920
---	--------	--	---------------------------	-------------	----------	---	------	--	--------------------------	--------------



10	PS4567	Estrategia de disminución de residuos domiciliarios Villa Los Ríos	JUNTA DE VECINOS VILLA LOS RÍOS	LOS LAGOS	VALDIVIA	PROMOCIÓN DE LA GESTIÓN DE RESIDUOS Y LA DESCONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA	6,00	El proyecto implementará una estrategia para la disminución de residuos domiciliarios; dirigido a 42 vecinos del sector Villa Los Ríos, de la comuna de Los Lagos; será una medida a escala domiciliaria para la disminución de los residuos generados, tanto orgánicos como inorgánicos. A cada beneficiario se le entregará un kit de reciclaje para la separación de residuos (cartón, botellas plásticas, vidrios y latas), los cuales serán retirados una vez al mes por la municipalidad y serán procesados en el Centro de Reciclaje Municipal. También se implementará un sistema de compostaje comunitario en el terreno de la junta de vecinos, los cuales serán tratados con un sistema de vermicompostaje. En relación con los criterios de evaluación se verifica que: 1. Este proyecto es similar a las iniciativas Folios 4568, 4571, 4622, 4625 y 4629; 2. En difusión las cotizaciones de este proyecto tienen el mismo ID 60-2025, que el de los folios mencionados., se considera para el criterio de evaluación 2.3; 3. Se articula con una institución respecto de la capacidad de asociatividad. 4. Si bien, identifica una secuencia/orden para las acciones o actividades que se llevarán a cabo, es necesario señalar que se observan fechas y horarios de talleres que coinciden con los proyectos folios PS 4568, 4571, 4622, 4625 y 4629, por lo cual no se explica cómo la monitora desarrollará las actividades en distintos lugares a las mismas horas y fechas detalladas en el formulario de postulación. 5. Se justifica un 63% de los gastos, principalmente por los honorarios de la monitora, dado que el cronograma no se diferencia en relación a los proyectos mencionados.	Elegible Técnicamente	\$ 928.048
----	--------	--	---------------------------------	-----------	----------	---	------	---	--------------------------	------------



EVALUACIÓN TÉCNICA DE PROYECTOS - INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO - SUBVENCIÓN DE ACTIVIDADES DE MEDIO AMBIENTE PROVINCIA DEL RANCO

Nro.	Folio	Nombre proyecto	Organización jurídica	Comuna	Provincia	Línea de postulación	Puntaje	Observaciones	Propuesta	Monto Aprobado
11	PS4528	Marriamo sustentable: Vecinos que reciclan	JUNTA DE VECINOS N°5-R MARRIAMO CUN CUN	RIO BUENO	DEL RANCO	PROMOCIÓN DE LA GESTIÓN DE RESIDUOS Y LA DESCONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA	7	En la localidad de Marriamo existe una problemática que se viene arrastrando hace tiempo al no contar con orientación ni medios adecuados para el manejo de residuos que se juntan en los domicilios. Por lo cual muchos vecinos terminan quemando la basura, la botan en alguna quebrada o la dejan apilada en el patio. El objetivo general del proyecto se refiere a fortalecer la conciencia ambiental de los habitantes del sector Marriamó Cun Cun mediante un proceso formativo comunitario que promueva la correcta gestión de residuos domiciliarios. Los beneficiarios/as serán 77 personas, compuesto por adultos mayores que viven en viviendas autoconstruidas o sin acceso a sistemas formales de gestión de residuos. Esta comunidad enfrenta problemas relacionados con la acumulación de basura en patios y espacios comunes, y prácticas perjudiciales como la quema de desechos. Se desarrollará un proceso educativo ambiental compuesto por seis módulos formativos. Se contempla el financiamiento de un profesional relator por un total de 30 horas. La iniciativa está correctamente formulada, se identifican a los 77 beneficiarios en la lista del Anexo M.A. 6; se justifica el respaldo de los gastos asociados al financiamiento solicitado; se observa el gasto operacional respecto de las carpetas tipo maletín, dado que se podría adquirir materiales de menos costo para estos efectos; se entrega la totalidad de los documentos; la planificación relacionada a gastos y cronograma de actividades junto al plan de formación es coherente; se articula con tres organizaciones y referente a los lineamientos de la Estrategia Regional de Desarrollo se vincula con los puntos 3.5.1 y 3.5.4	ELEGIBLE TÉCNICAMENTE	\$13.852.300



12	PS4433	Respirar Bien, Vivir Mejor	COMITÉ DE ADELANTO VECINAL AGUA LUMA	RÍO BUENO	DEL RANCO	PROMOCIÓN DE LA GESTIÓN DE RESIDUOS Y LA DESCONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA	7	El proyecto tiene como objetivo Desarrollar instancias formativas participativas que permitan sensibilizar y capacitar a las familias del comité en torno a las fuentes de contaminación del aire, sus efectos en la salud y el medio ambiente, e incorporar la entrega de contenedores domiciliarios como herramienta complementaria para fortalecer la gestión responsable de los residuos sólidos en Agua Luma. El proceso contempla la realización de seis módulos educativos enmarcados en un plan de formación, que considerará las siguientes temáticas, articulado en seis sesiones formativas: Comprensión de la contaminación del aire y sus efectos en la salud; Identificación de fuentes cotidianas de contaminación en el entorno rural; Prácticas domiciliarias y comunitarias para reducir emisiones contaminantes; Educación ambiental como herramienta de transformación colectiva; Organización vecinal y planificación comunitaria para la descontaminación; Ceremonia de cierre y entrega de contenedores domiciliarios, como herramienta concreta para apoyar la correcta gestión de residuos en los hogares y reducir la quema. La iniciativa beneficiará directamente a 77 familias del Comité de Adelanto Agua Luma, lo que representa aproximadamente 300 beneficiarios indirectos en nuestro territorio, quienes verán mejoradas sus prácticas ambientales cotidianas y su calidad de vida. En relación al cumplimiento de los requisitos señalados en las Bases Técnicas y Administrativas, el proyecto cumple con los criterios de evaluación. Se presentan todos los documentos, la planificación del gasto es coherente con las actividades que se desarrollarán; se identifica a los 77 beneficiarios/as; la carta Gantt y plan de formación es coherente. Se articula con tres organizaciones, y presenta dos lineamientos vinculados a Medio Ambiente: capital de futuro.	ELEGIBLE TÉCNICAMENTE	\$ 13.8 52.300
----	--------	-------------------------------	---	-----------	-----------	---	---	---	--------------------------	-------------------



13	PS4430	“Acciones limpias, territorios sanos”	COMITÉ DE ADELANTO, SOCIAL, CULTURAL VILLORRIO N° 1	LA UNIÓN	DEL RANCO	PROMOCIÓN DE LA GESTIÓN DE RESIDUOS Y LA DESCONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA	6,88	El proyecto busca educar y empoderar a miembros del Comité de Adelanto para combatir la contaminación atmosférica rural. A través de seis talleres formativos, se sensibilizará sobre el uso de leña húmeda y la quema de basura. El proyecto culminará con la entrega de contenedores domiciliarios, una herramienta tangible para evitar la quema de residuos. Se espera que la iniciativa disminuya las prácticas contaminantes, mejore la salud local y fortalezca la organización comunitaria, convirtiendo al comité en un referente ambiental en su territorio. El proyecto se alinea con la Estrategia Regional de Desarrollo Y LINEA DE ACCIÓN 3.4.2. Y 3.5.4 . Observaciones: 1. Se objeta gasto excesivo: El ítem de \$981.750 para carpetas tipo maletín es injustificado y poco sostenible, ya que existen alternativas más económicas que permitirían una gestión más eficiente de los recursos. . 3. La misma situación se observa en los respaldos de las cotizaciones, que corresponden a las mismas empresas y productos, incluyendo la descripción detallada del equipamiento, lo que refuerza la impresión de replicación de contenidos. Con base en la información recopilada, se estima que existen varios proyectos que coinciden de manera idéntica en la actividad de "entrega de contenedores" descrita en el punto 3 de sus respectivos formularios. Esta similitud sugiere una falta de especificidad en la propuesta	ELEGIBLE TÉCNICAMENTE	\$ 13.852.300
----	--------	---------------------------------------	---	----------	-----------	---	------	---	-----------------------	---------------



4. Línea de postulación: Promoción de la Gestión de Residuos y la Descontaminación Atmosférica. Cartera de proyectos no elegibles técnicamente.

Nro.	Folio	Nombre del proyecto	Organización jurídica	Comuna	Provincia	Línea de postulación	Nota	Observaciones	Propuesta	Monto Aprobado
1	PS4362	Cuidar el medio ambiente, es mejorar la calidad de vida	UNIÓN COMUNAL DE JUNTAS E VECINOS DE RÍO BUENO	RIO BUENO	DEL RANCO	PROMOCIÓN DE LA GESTIÓN DE RESIDUOS Y LA DESCONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA	2,96	El proyecto no se alinea con los objetivos de la subvención. El proyecto se centra en la extracción de aguas residuales domésticas de fosas sépticas por empresas privadas, por lo cual no guarda relación directa con los objetivos de la subvención. La subvención está destinada a promover la gestión de residuos y la descontaminación atmosférica. La extracción de aguas residuales, si bien es una medida sanitaria relevante, se enfoca en el manejo de aguas servidas, un ámbito distinto a la gestión de residuos sólidos y la mitigación de la contaminación del aire. Por lo tanto, el proyecto no cumple con las líneas y sublíneas de la subvención, ya que su actividad principal no contribuye directamente a los fines de la misma.	No Elegible Técnicamente	\$ -



2	PS4143	Educación ambiental y gestión de residuos para nuestra comunidad de Ponhuipa y alrededores	JUNTA DE VECINOS N°17 R PONHUIPA (RIO BUENO)	RÍO BUENO	DEL RANCO	PROMOCIÓN DE LA GESTIÓN DE RESIDUOS Y LA DESCONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA	5,96	Se observa en el Subcriterio 2.3 no se adjuntan todos los documentos requeridos. En particular, faltan los respaldos de experiencia y competencia del profesional a honorarios. En específico, en el formulario, punto 4 de costos, no se incluye el presupuesto destinado a difusión que es de carácter obligatorio, tal como lo establecen las bases en el punto 8.5, Clasificación de gastos, donde se indica que la entidad debe considerar de manera obligatoria la adquisición de avisos radiales, televisión, anuncios en diarios comunales o regionales, y prensa digital. Dado que este requisito es obligatorio, la propuesta por sí misma no resulta técnicamente elegible.	No Elegible Técnicamente	\$ -
3	PS4075	Instalación basureros diferenciados para socios de la Cámara de Comercio y Turismo de Corral urbano	ASOCIACIÓN GREMIAL CÁMARA DE COMERCIO Y TURISMO A.G. DE CORRAL	CORRAL	VALDIVIA	PROMOCIÓN DE LA GESTIÓN DE RESIDUOS Y LA DESCONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA	4,25	El proyecto no es elegible técnicamente, no presenta cotización del ítem de difusión, de acuerdo a lo indicado en el numeral 8.5 de las Bases Técnicas y Administrativas, lo cual es obligatorio. Además, no se tiene a la vista las cotizaciones referenciales, no se articula con otras instituciones u organizaciones; no se vincula a los lineamientos estratégicos de la Estrategia Regional de Desarrollo; el análisis del problema y sus impactos no se identifican de acuerdo al subcriterio 1.1; no se identifica a los beneficiarios en el anexo correspondiente para ello.	No Elegible Técnicamente	\$ -



4	PS4587	Barrio regional: recicla, reduce, reutiliza y recupera en comunidad	JUNTA DE VECINOS N° 9 REGIONAL	VALDIVIA	VALDIVIA	PROMOCIÓN DE LA GESTIÓN DE RESIDUOS Y LA DESCONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA	5,54	El proyecto considera la realización de 4 talleres de Reciclaje y reutilización de diferentes elementos: Pallets, plásticos, textil. Cada taller tendrá una duración de 2 horas: Dirigido a 22 participantes; también 2 talleres de reciclaje textil que abarcará distintas áreas del reciclaje: Taller de cojines y bolsos; y Taller de Muñequería y manualidades, dirigido a 10 personas cada uno. Este proyecto aborda tres de los grandes contaminantes: La producción de residuos (Pallets), reutilización de plásticos (Ecomadera), y el reciclaje textil (ropa). En relación a la evaluación técnica, en primer lugar el proyecto no cumple con el ítem de difusión , dado que se presenta una cotización de una persona natural para el servicio de gestión en www.elinformadorvaldiviano.cl , y se indica el valor con boleta de honorarios, lo cual no corresponde para este ítem, de acuerdo a lo que indican las Bases Técnicas y Administrativas; este gasto debe claramente indicar avisos radiales, televisión, escritos en diarios, comunales/regionales o prensa digital, no es un ítem a honorarios. En el criterio 2.3 de evaluación, no se adjunta la totalidad de los documentos técnicos solicitados, faltan las cotizaciones referenciales, como así también algunos antecedentes del equipo ejecutor lo cual se relaciona al subcriterio de experiencia y competencia de este equipo y a los montos referidos en RRHH porque no se presentan todas las cartas de compromiso con los montos asociados a cada relator; en el anexo de beneficiarios se identifican a 39 personas; las actividades que se ejecutarán están descritas en la carta Gantt y plan de formación, pero no en detalle. De acuerdo a lo señalado, la iniciativa no cumple con lo requerido para ser elegible técnicamente, principalmente por el ítem difusión.	No Elegible Técnicamente	\$ -
---	--------	---	--------------------------------	----------	----------	---	------	--	---------------------------------	------



5	PS4186	Acciones por una alianza creativa sustentable	CENTRO DE PADRES Y APODERADOS SAN SEBASTIÁN	PANGUIPULLI	VLADIVIA	PROMOCIÓN DE LA GESTIÓN DE RESIDUOS Y LA DESCONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA	5,88	El proyecto tiene como finalidad promover la reutilización textil, así como también sensibilizar a la comunidad respecto a la gestión de residuos sólidos y la contaminación medioambiental. La contaminación por residuos textiles, considerando que estos residuos constituyen un problema no sólo global, sino también local, vinculado a la gestión de residuos. Como contextualización, los residuos textiles se posicionan como un desecho y actualmente uno de los más contaminantes a nivel mundial. Se realizarán talleres enfocados en dos grupos de 20 personas cada uno (como beneficiarios directos): uno dirigido a niños y niñas estudiantes de 7 y 8 del Centro Educacional San Sebastián (CESS), y otro compuesto por apoderados/as del CESS. Los módulos los llevarán a cabo 3 relatoras, mujeres y emprendedoras, que habitan en la comuna de Panguipulli y trabajan en el área de la reutilización textil, expresión de una economía local feminizada. La ejecución de los talleres se realizará en dependencias del Centro Educacional San Sebastián (5 sesiones o módulos), con diferencias en la transmisión de los conocimientos, contenidos y trabajo teórico práctico, ajustándose a las edades respectivas de los participantes, y la pertinencia a sus etapas de vida. En relación a la evaluación técnica, de acuerdo a los criterios y los requerimientos de las Bases Técnicas y Administrativas, al revisar los antecedentes presentados, no se encuentra la cotización del ítem de difusión por un monto de \$43.000 como se detalla en el formulario; cabe señalar que este ítem es obligatorio: "la entidad obligatoriamente deberá considerar avisos radiales, televisión, escritos en diarios comunales/regionales o prensa digital...." ; con esta observación el proyecto no cumple con este requisito, por lo cual se declara No admisible Técnicamente, dado que no se respalda este gasto obligatorio. Respecto de la relación con la Estrategia Regional de Desarrollo, se menciona el punto 3.5.4 de los lineamientos de la ERD.	No Elegible Técnicamente	\$ -
---	--------	---	---	-------------	----------	---	------	--	-----------------------------	------



5. Línea de postulación Acción Regional para el Cambio Climático: Cartera de proyectos elegibles técnicamente.

EVALUACIÓN TÉCNICA DE PROYECTOS - INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO - SUBVENCIÓN DE MEDIO AMBIENTE PROVINCIA DE VALDIVIA										
Nro.	Folio	Nombre proyecto	Organización jurídica	Comuna	Provincia	Línea de postulación	Nota	Observaciones	Propuesta	Monto Aprobado
1	PS4337	Aulas Abiertas para la Acción Climática: Educación Ambiental y Espacios Sustentables en la Escuela Rural de Aylin	CENTRO DE FAMILIA JARDÍN INFANTIL RENACER DE AYLIN	LANCO	VALDIVIA	ACCIÓN REGIONAL PARA EL CAMBIO CLIMÁTICO	6,75	Proyecto muy bien desarrollado, mostrando consistencia entre sus objetivos, actividades y presupuesto (metodología y planificación). Además, su equipo técnico presenta todos sus antecedentes que avalan la experiencia en los temas a desarrollar. El porcentaje de respaldo de cotizaciones es de un 100%, al igual que el respaldo documental en el ámbito técnico. Presenta compromisos de colaboración y se alinea con el lineamiento estratégico 3 de la ERD (Medio Ambiente Regional, Capital de Futuro), en las acciones: 3.3.3, 3.3.4, 3.6.4, 3.7.3, 3.7.4, 3.9.1, 3.9.6, 3.10.1 y 3.10.7. Cumple con el 100% de los ítems evaluados. La organización se adjudicó un proyecto en esta subvención el año 2024 (código PS2948).	Elegible Técnicamente	\$ 14.000.000



2	PS4386	Soluciones basadas en la naturaleza: Uso eficiente del recurso hídrico mediante la cosecha de aguas lluvias.	COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL CHANCOYÁN	VALDIVIA	VALDIVIA	ACCIÓN REGIONAL PARA EL CAMBIO CLIMÁTICO	6,75	Proyecto muy bien desarrollado, mostrando consistencia entre sus objetivos, actividades y presupuesto (metodología y planificación). Además, su equipo técnico presenta todos sus antecedentes que avalan la experiencia en los temas a desarrollar. Existe una sola cotización que no fue presentada, correspondiente a guante de motosierra, sin embargo, el porcentaje de respaldo de cotizaciones es de un 95%. Presenta compromisos de colaboración y se alinea con el lineamiento estratégico 3 de la ERD (Medio Ambiente Regional, Capital de Futuro). Cumple con el 100% de los ítems evaluados.	Elegible Técnicamente	\$ 13.840.474
3	PS4416	Eco Mujer: Contener para Cuidar	AGRUPACION DE SUEÑOS DE MUJER	PANGUPULLI	VALDIVIA	ACCIÓN REGIONAL PARA EL CAMBIO CLIMÁTICO	6,75	Proyecto muy bien desarrollado, mostrando consistencia entre sus objetivos, actividades y presupuesto (metodología y planificación). Además, su equipo técnico presenta todos sus antecedentes que avalan la experiencia en los temas a desarrollar. Presenta un respaldo del 100% de cotizaciones requeridas para respaldar el gasto. Aporta directamente con la acción 3.7.3 del lineamiento estratégico de la ERD 2037, en tanto la acción 3.8.3 no aplica como aporte por tratarse solamente de capacitación y reducción de residuos, por lo que se concluye que no aporta concretamente con la línea. La organización no ha ganado proyectos en los años 2023 y 2024.	Elegible Técnicamente	\$ 13.852.300



4	PS4402	1 Festival viva el planeta: la música como motor para generar conciencia ambiental	NUEVA GENERACIÓN	VALDIVIA	VALDIVIA	ACCIÓN REGIONAL PARA EL CAMBIO CLIMÁTICO	6,33	Proyecto muy bien desarrollado, mostrando consistencia entre sus objetivos, actividades y presupuesto (metodología y planificación). Además, su equipo técnico presenta todos sus antecedentes que avalan la experiencia en los temas a desarrollar. El porcentaje de respaldo de cotizaciones es de un 100% respecto de los costos considerados en el proyecto. Presenta compromisos de colaboración y se alinea con el lineamiento estratégico 3 de la ERD (Medio Ambiente Regional, Capital de Futuro), aportando directamente con la acción 3.8.3. Dentro de los documentos obligatorios no presentó el certificado de inhabilidades para trabajar con menores de edad, que eran necesarios porque el proyecto trabajará con niños y jóvenes.	Elegible Técnicamente	\$ 14.000.000
5	PS4417	Escuela agua viva: Aprendizajes comunitarios sobre ecotecnias hídricas desde la huerta de Collico	COMITÉ AGROECOLÓGICO HUERTO COMUNITARIO SILO COLLICO	VALDIVIA	VALDIVIA	ACCIÓN REGIONAL PARA EL CAMBIO CLIMÁTICO	6,33	Proyecto muy bien desarrollado, mostrando consistencia entre sus objetivos, actividades y presupuesto (metodología y planificación). Su equipo técnico presenta los antecedentes que avalan la experiencia en los temas a desarrollar, sin embargo, ninguna profesional presentó su título respectivo. El porcentaje de respaldo de cotizaciones es de un 90%, faltó presentar la cotización formal que respalde el gasto del ítem inversiones. Presenta compromisos de colaboración y se alinea con el lineamiento estratégico 3 de la ERD (Medio Ambiente Regional, Capital de Futuro), en las acciones: 3.3.3, 3.3.4, y 3.7.4. La organización no se ha adjudicado anteriormente proyectos en esta subvención.	Elegible Técnicamente	\$ 8.263.427



6	PS4072	Diálogos descalzos: Cambio Climático y el problema del desarrollo en las cuencas del Río Valdivia y el Río Bueno	FUNDACIÓN MANFRED MAX NEEF	VALDIVIA	VALDIVIA	ACCIÓN REGIONAL PARA EL CAMBIO CLIMÁTICO	6,08	Proyecto se plantea de manera clara, mostrando consistencia entre sus objetivos, presupuesto y actividades (metodología y planificación), respalda un 82% de los gastos identificados, por lo que, las cotizaciones faltantes (colaciones y pasajes terrestres) repercuten en el ítem de evaluación respecto de la entrega de documentación técnica. Dentro de la documentación faltan se encuentra: falta de cotizaciones (2), falta del título de una profesional, la ausencia de certificados de experiencia o recomendación laboral de todos los profesionales para acreditar experiencias previas, el anexo 2 del plan de formación a utilizar en los talleres y/o metodología de los mismos y el anexo 6 de la nómina de los beneficiarios del proyecto. El proyecto se alinea con el lineamiento estratégico 3 de la ERD (Medio Ambiente Regional, Capital de Futuro), aportando directamente con las acciones 3.7.3/3.8.4/3.9.1.	Elegible Técnicamente	\$ 13.999.530
---	--------	---	----------------------------------	----------	----------	--	------	--	----------------------------------	---------------



EVALUACIÓN TÉCNICA DE PROYECTOS - INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO - SUBVENCIÓN DE MEDIO AMBIENTE PROVINCIA DEL RANCO

Nro.	Folio	Nombre proyecto	Organización jurídica	Comuna	Provincia	Línea de postulación	Nota	Observaciones	Propuesta	Monto Aprobado
1	PS4540	Clima seguro en Pindaco	JUNTA DE VECINOS 24-R PINDACO	RÍO BUENO	DEL RANCO	ACCIÓN REGIONAL PARA EL CAMBIO CLIMÁTICO	7	El proyecto tiene como objetivo general fortalecer la conciencia ambiental y capacidad de acción de la comunidad de Pindaco, comuna de Río Bueno, mediante un proceso formativo sobre energías renovables, promoviendo tecnologías limpias como luminarias solares, para mejorar las condiciones de vida rurales, apoyar la producción local y contribuir a la adaptación y mitigación del cambio climático. La iniciativa considera la entrega de 140 kits de luminarias solares, destinadas a 70 familias (2 por hogar), para interiores y exteriores, sin cables ni combustibles contaminantes, en especial la leña húmeda para calefacción y cocina, así como velas, linternas a pilas y generadores a bencina para iluminación en los hogares más alejados. Lo anterior incluye una capacitación práctica para su instalación y mantenimiento autónomo. En lo social, la falta de acceso a soluciones energéticas adecuadas condiciona profundamente la vida cotidiana de las familias rurales de Pindaco, esta realidad no solo refleja un rezago estructural en términos de infraestructura energética, sino que además limita las posibilidades de desarrollo digno y sostenible para sus aproximadamente 230 familias, la mayoría de ellas dedicadas a la agricultura familiar, ganadería menor y oficios campesinos tradicionales. La formulación de la iniciativa cumple con lo requerido en las Bases Técnicas y Administrativas de esta subvención, se justifican los gastos asociados; el cronograma y planificación de los talleres es coherente, así como	Elegible Técnicamente	\$14.000.000



									también los lineamientos relacionados a la Estrategia Regional de Desarrollo.		
--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--

2	PS4323	ROFUCO MAS RENOVABLE: ENERGIA LIMPIA PARA TODOS	JUNTA DE VECINOS ROFUCO BAJO	LA UNIÓN	DEL RANCO	ACCIÓN REGIONAL PARA EL CAMBIO CLIMÁTICO	7	Proyecto muy bien desarrollado, mostrando consistencia entre sus objetivos, actividades y presupuesto (metodología y planificación). Además, su equipo técnico presenta todos sus antecedentes que avalan la experiencia en los temas a desarrollar. Presenta un respaldo del 100% de cotizaciones requeridas para respaldar el gasto. Aporta directamente con la acción 3.10.4/3.10.7 del lineamiento estratégico de la ERD 2037. La organización no ha ganado proyectos en los años 2023 y 2024.	Elegible Técnicamente	\$ 14.000.000
3	PS4507	Los Copihues conserva el Medio Ambiente	JUNTA DE VECINOS LOS COPIHUES	RÍO BUENO	DEL RANCO	ACCIÓN REGIONAL PARA EL CAMBIO CLIMÁTICO	6,92	La Junta de Vecinos Los Copihues N53R propone el proyecto "Los Copihues conserva el Medio Ambiente" para fortalecer la capacidad adaptativa de su comunidad rural frente al cambio climático. El taller es coherente con la línea de acción de Cambio Climático de la Estrategia Regional de Los Ríos al abordar la adaptación y mitigación del cambio climático. La entrega de luminarias LED es coherente con los contenidos del taller y potencia la acción de mitigación, reduciendo el consumo eléctrico en coherencia con el objetivo y la línea postulada. Observaciones: 1. El ítem de \$980.000 para carpetas tipo maletín es injustificado y poco sostenible, ya que existen alternativas más económicas que permitirían una gestión más eficiente de los recursos. 2. 4. Se ha detectado que la descripción de la actividad de "entrega de luminarias" y los respaldos de las cotizaciones de empresas y productos son idénticos a los de otros proyectos. Esto sugiere que el contenido no es específico para la comunidad y podría ser una réplica de otras iniciativas.	Elegible Técnicamente	\$ 14.000.000



4	PS4509	“Renacer con Energía Limpia”	AGRUPACIÓN DE MUJERES RENACER SAN PEDRO	RÍO BUENO	DEL RANCO	ACCIÓN REGIONAL PARA EL CAMBIO CLIMÁTICO	6,92	La Agrupación de Mujeres Renacer San Pedro, presenta el proyecto “Renacer con Energía Limpia”. El programa del taller cubre desde la comprensión del fenómeno del cambio climático y sus impactos, hasta el desarrollo de estrategias de adaptación y mitigación desde una perspectiva de género. Además, el taller valora los saberes ancestrales femeninos, fomenta el diagnóstico participativo de riesgos climáticos y concluye con una capacitación práctica sobre el uso y beneficios de las luminarias solares entregadas. Con esto, se busca mejorar la eficiencia energética en los hogares, reducir la contaminación y fortalecer el rol de las mujeres como agentes de cambio en su comunidad. Observaciones: 1. El ítem de \$980.000 para carpetas tipo maletín es injustificado y poco sostenible, ya que existen alternativas más económicas que permitirían una gestión más eficiente de los recursos. 2. Se ha detectado que la descripción de la actividad de “entrega de luminarias” y los respaldos de las cotizaciones de empresas y productos son idénticos a los de otros proyectos. Esto sugiere que el contenido no es específico para la comunidad y podría ser una réplica de otras iniciativas.	Elegible Técnicamente	\$ 14.000.000
---	--------	------------------------------	---	-----------	-----------	--	------	--	--------------------------	---------------



Línea de postulación Acción Regional para el Cambio Climático: Cartera de proyectos No Elegibles Técnicamente										
Nro.	Folio	Nombre del proyecto	Organización jurídica	Comuna	Provincia	Línea de postulación	Nota	Observaciones	Propuesta	Monto Aprobado
1	PS4499	"Itxofill Mongen: Energía y Territorio Mapuche"	COMUNIDAD INDÍGENA TSE INALTÜ LEUFU	LA UNIÓN	DEL RANCO	ACCIÓN REGIONAL PARA EL CAMBIO CLIMÁTICO	4,25	El proyecto de la comunidad Tse ñaltu Leufu presenta serias debilidades que comprometen su coherencia y pertinencia, especialmente en la línea temática de Acción Regional para el Cambio Climático. Observaciones: 1.-Existe una incoherencia significativa entre la línea postulada, el objetivo del proyecto y las actividades propuestas. El plan formativo se enfoca en la gestión del agua desde la cosmovisión mapuche, con módulos sobre espiritualidad, saberes ancestrales y gobernanza hídrica. Sin embargo, la acción más relevante en términos de inversión (el 50% del presupuesto) es la compra y entrega de 140 luminarias solares. Aunque las luminarias solares se relacionan con la eficiencia energética y la mitigación del cambio climático, no tienen un vínculo directo con los temas de agua tratados en los talleres. Esta desconexión temática debilita la justificación del proyecto en su línea de postulación. Se recomienda que en otra ocasión haya coherencia en las acciones e inversión, que para este caso está directamente relacionada con la gestión hídrica, y considerándolo en otra línea de postulación. 2. Perfil Profesional Inadecuado: El perfil de la profesional propuesta, una Ingeniera Civil Industrial con experiencia en análisis de datos y marketing digital, no es pertinente para los objetivos del taller. Los módulos requieren un profundo conocimiento sobre la cultura mapuche, la gestión territorial y la espiritualidad, áreas que no se alinean con la experiencia de la profesional y las temáticas propuestas en	No Elegible Técnicamente	\$ -



								<p>materia medioambiental.</p> <p>3. El ítem de \$980.000 para carpetas tipo maletín es injustificado y poco sostenible, ya que existen alternativas más económicas que permitirían una gestión más eficiente de los recursos. 4. Se ha detectado que la descripción de la actividad de "entrega de luminarias" y los respaldos de las cotizaciones de empresas y productos son idénticos a los de otros proyectos. Esto sugiere que el contenido no es específico para la comunidad y podría ser una réplica de otras iniciativas.</p>		
2	PS4242	El camino del alerce: testigo vivo del cambio climático	FUNDACIÓN CENTRO DE LOS BOSQUES NATIVOS FORECOS	VALDIVIA	VALDIVIA	ACCIÓN REGIONAL PARA EL CAMBIO CLIMÁTICO	6,33	<p>Proyecto muy bien desarrollado, mostrando consistencia entre sus objetivos, actividades y presupuesto (metodología y planificación). Su equipo técnico principal presenta todos sus antecedentes que avalan la experiencia en los temas a desarrollar, mientras que, en parte del equipo de soporte, al menos 4 personas aún no cuentan con título profesional ni experiencia laboral mínima de 2 años, faltó el currículum de Julieta Riquelme en los documentos técnicos. Presenta compromisos de colaboración y se alinea con el lineamiento estratégico 3 de la ERD (Medio Ambiente Regional, Capital de Futuro). En la nómina de beneficiarios directos del proyecto presentó listado que contiene 32 nombres, de un total de 46 que se enuncia en el formulario, faltando respaldar un 30,4% de ellos. El proyecto queda declarado como No elegible Técnicamente por causal de inadmisibilidad técnica y financiera relacionada con el literal 8.1 a) "No considerar el ítem obligatorio de difusión, especificado en el apartado N° 8.5 (Difusión) de las presentes bases concursables. La difusión es un componente esencial para garantizar que los resultados y aprendizajes de las iniciativas sean compartidos de manera efectiva con la comunidad". A su vez el apartado 8.5 Difusión menciona textualmente: "La entidad obligatoriamente deberá considerar avisos radiales, televisión, escritos en diarios comunales/regionales o prensa digital". En tanto la entidad FORECOS presentó una cotización seleccionada relacionada con la "gestión de prensa", sin indicar el medio en donde se garantiza la publicación y/o difusión, para ahondar más, en la cotización de Urban Lab Games SpA se menciona expresamente que: "Corresponde a gestión, no avisaje pagado, sujeto a disponibilidad del medio", lo que ratifica ante esta comisión evaluadora que la difusión mediante la</p>	No Elegible Técnicamente	\$ -



								publicación/transmisión no está garantizada.		
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

6. Línea de postulación Fortalecimiento de las Organizaciones en torno al Agua Potable Rural. Cartera de proyectos elegibles técnicamente.

EVALUACIÓN TÉCNICA DE PROYECTOS - INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO - SUBVENCIÓN DE MEDIO AMBIENTE PROVINCIA DE VALDIVIA



Nro.	Folio	Nombre proyecto	Organización jurídica	Comuna	Provincia	Línea de postulación	Nota	Observaciones	Propuesta	Monto Aprobado
1	PS3761	Implementación de estanques para recaudación de aguas lluvias en los tayos bajos	COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL LAS VERTIENTES DE LOS TAYOS BAJOS	PANGUIPULLI	VALDIVIA	FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES EN TORNO AL AGUA POTABLE RURAL	6,54	El proyecto del Comité de Agua Potable Rural Las Vertientes Los Tayos Bajos busca promover la gestión sostenible del agua mediante la recolección de aguas lluvias en 22 familias, fortaleciendo la resiliencia frente a la escasez hídrica. Su objetivo principal es capacitar a las comunidades en manejo de cuencas, uso eficiente del recurso y sensibilización ambiental, fomentando prácticas responsables y sostenibles. A través de diversas actividades se pretende mejorar la calidad de vida de los beneficiarios, promover la conservación del agua y contribuir a la adaptación climática en la comuna de Panguipulli. Observación: 1. Se objeta el siguiente gasto debido a que no son elementos necesarios para lograr el objetivo del proyecto: lápiz con logo, tazón con logo, llavero con logo.	Elegible Técnicamente	\$ 14.000.000



2	PS4511	Gestión hídrica Cayumapu	COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL CAYUMAPU	VALDIVIA	DE VALDIVIA	FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES EN TORNO AL AGUA POTABLE RURAL	6,00	<p>El proyecto argumenta en su justificación que el Servicio de Agua Potable Rural (APR) Cayumapu enfrenta actualmente una problemática crítica que amenaza su sostenibilidad financiera, la equidad entre usuarios y el uso eficiente del recurso hídrico, principalmente por la imposibilidad de acceder a los medidores de consumo para realizar lecturas periódicas, debido a múltiples barreras físicas y sociales. Actualmente existen 25 usuarios en total sin acceso para lectura y 37 clientes que requieren urgentemente una solución de medición efectiva, además se ha detectado manipulaciones en los medidores. El objetivo planteado señala la necesidad de implementar un sistema integral de gestión y monitoreo del consumo hídrico que permita al APR Cayumapu superar las barreras de acceso a medidores, detectar manipulaciones, reducir pérdidas económicas y de agua, y mejorar su eficiencia administrativa y financiera. Los beneficiarios directos serán al personal administrativo y técnico del APR, así como a sus usuarios, especialmente aquellos 37 casos identificados como críticos por problemas de acceso o posibles manipulaciones. La ejecución contempla 4 fases: Fase 1: Diagnóstico y Planificación; Fase 2: Implementación Tecnológica; Fase 3: Desarrollo de Protocolos y Capacitación y Fase 4: Evaluación y Difusión. Respecto de la evaluación técnica y financiera, no adjunta la totalidad de los documentos. No se presentan las cotizaciones referenciales, tampoco el anexo de capacidad asociativa en cuanto a la articulación con otras organizaciones; también existe una incoherencia en el número de beneficiarios, en el Anexo M.A. 6 se identifican a 20 beneficiarios, y en las cotizaciones el monto de lo que se adquirirá, según se indica en gastos operacionales, se calculó para 25 usuarios (gasto de sincronización medidores, servicio retiro de medidores y compra de medidores ultrasónicos) lo cual suma \$4.100.000 que no se justificarían. Por otro lado, no se encuentran las cotizaciones para el hito de cierre (\$500.000) y taller de difusión de resultados (\$300.000). Identifica 3 lineamientos vinculados a Medio Ambiente Capital de Futuro.</p>	Elegible Técnicamente	\$12.789.000
---	--------	--------------------------	---------------------------------------	----------	-------------	--	------	--	--------------------------	--------------



EVALUACIÓN TÉCNICA DE PROYECTOS - INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO - SUBVENCIÓN DE MEDIO AMBIENTE PROVINCIA DEL RANCO

Nro.	Folio	Nombre proyecto	Organización jurídica	Comuna	Provincia	Línea de postulación	Nota	Observaciones	Propuesta	Monto Aprobado
3	PS4431	Por el buen uso del agua: Conciencia ambiental rural	COMITÉ DE AGUA RURAL ROFUCO BAJO	LA UNIÓN	DEL RANCO	FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES EN TORNO AL AGUA POTABLE RURAL	7	El proyecto implementará seis módulos educativos, de carácter formativo para fortalecer el conocimiento de las familias socias del comité sobre el vínculo entre residuos y agua, la adopción de buenas prácticas ambientales en el hogar, y el uso adecuado de contenedores domiciliarios que serán entregados como parte del proceso. Objetivo del proyecto: Fomentar la conciencia ambiental y el uso responsable del agua en la comunidad de Rofuco Bajo, que fortalezca la gestión de residuos y la protección de las fuentes hídricas locales. El proyecto beneficiará directamente a 77 socios y socias del APR Rofuco Bajo, entre ellos 51 mujeres y 26 hombres, de los cuales 39 son personas adultas mayores. Las sesiones formativas se desarrollarán en la sede del comité, y considera la siguiente temática: Rol del Comité en la Protección Ambiental; Impacto de los Residuos en el Ciclo del Agua; La Ruta de los Residuos y su Llegada al Agua; Buenas Prácticas Domiciliarias para Proteger el Agua; Uso Correcto de Contenedores; Prácticas, Frecuencia y Limpieza; Estrategia Regional de Desarrollo. En relación a los criterios de evaluación, la iniciativa cumple con lo requerido en las Bases Técnicas y Administrativas; la planificación del gasto es coherente con la carta Gantt y plan de formación; el anexo 6 identifica a los/as 77 beneficiarios/as. Se articula con 3 organizaciones y vincula la propuesta con lineamientos de la Estrategia Regional de Desarrollo. Se observa que los proveedores son similares y los mismos en varios proyectos referentes a este tema; al igual que la formulación de la iniciativa.	Elegible Técnicamente	\$ 13.852.300



4	PS4437	Guardianes del agua: Educación ambiental en Paillahue	COMITÉ DE SERVICIOS SANITARIOS RURAL PAILLAHUE COTREUMO	RÍO BUENO	DEL RANCO	FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES EN TORNO AL AGUA POTABLE RURAL	7	Proyecto bien formulado, la iniciativa contribuirá a fomentar el uso eficiente del recurso hídrico y a reducir la contaminación por residuos domiciliarios en el territorio rural de Cotreumo, comuna de Río Bueno. Se desarrollará un proceso formativo compuesto por seis módulos educativos, diseñados para empoderar a la comunidad en el conocimiento, diagnóstico y acción en torno a la protección del agua. Estará dirigido a 77 beneficiarios/as, principalmente a las familias socias del comité (jefas de hogar y adultos mayores), quienes enfrentan dificultades para gestionar sus residuos de forma sustentable. A través de esta iniciativa, se busca entregar herramientas prácticas y conocimientos que permitan adoptar buenas prácticas domiciliarias, proteger los cursos de agua y disminuir el impacto ambiental. Se ejecutará una capacitación comunitaria de seis módulos, junto con la entrega de contenedores domiciliarios de residuos (120 litros, con logo GORE), como herramienta concreta para aplicar lo aprendido. El proyecto cumple con los criterios de evaluación, se respaldan los gastos de manera correcta y se entrega la totalidad de los documentos solicitados; así como también la capacidad de asociatividad y relación con la Estrategia Regional de Desarrollo.	Elegible Técnicamente	\$ 13.852.300,00
5	PS4521	Educando para proteger: Agua y futuro en Futahuente	COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL CRUCE FUTAHUENTE	RÍO BUENO	DEL RANCO	FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES EN TORNO AL AGUA POTABLE RURAL	7	Proyecto muy bien desarrollado, mostrando consistencia entre sus objetivos, actividades y presupuesto (metodología y planificación). Además, su equipo técnico presenta todos sus antecedentes que avalan la experiencia en los temas a desarrollar. El porcentaje de respaldo de cotizaciones es de un 100% respecto de los costos considerados en el proyecto. Presenta compromisos de colaboración y se alinea con el lineamiento estratégico 3 de la ERD (Medio Ambiente Regional, Capital de Futuro), aportando directamente con las acciones 3.3.1 y 3.5.4 . Cumple con el 100% de los ítems evaluados.	Elegible Técnicamente	\$ 13.852.300,00



7. CARTERA DE PROYECTOS ELEGIBLES TÉCNICAMENTE - SIN FINANCIAMIENTO

EVALUACIÓN TÉCNICA DE PROYECTOS - INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO - SUBVENCIÓN DE MEDIO AMBIENTE PROVINCIA DEL RANCO										
Nro.	Folio	Nombre proyecto	Organización jurídica	Comuna	Provincia	Línea de postulación	Nota	Observaciones	Propuesta	Monto Aprobado
1	PS4561	CONOCIENDO MI ENTORNO	BRIGADA ECOLOGICA SIEMPRE VERDE	FUTRONO	DEL RANCO	CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y LA BIODIVERSIDAD	6,38	El proyecto "La Brigada Siempre Verde" tiene como objetivo fortalecer el vínculo de estudiantes de la Escuela Balmaceda con su entorno natural, fomentando la conciencia ecológica. El proyecto consiste en una serie de talleres sobre la identificación de aves, insectos y árboles nativos, complementados con talleres de fotografía de naturaleza. A partir de sus observaciones, los estudiantes crearán una guía de campo ilustrada. Los beneficiarios son los estudiantes de la Escuela Balmaceda, muchos de ellos en situación de vulnerabilidad social, a quienes se busca entregar conocimientos, habilidades y un sentido de pertenencia para convertirlos en agentes de protección ambiental. Observaciones: 1. Se alinea correctamente con la ERD y la línea de postulación, 2. No cuenta con cartas de colaboración de otras instituciones, 3. Declara solo una línea de acción que se alinea con el proyecto (3.2.1).	ELEGIBLE TÉCNICAMENTE	\$ 10.185.268



2	PS4510	"Boquial más Sustentable"	JUNTA DE VECINOS BOQUIAL II N25 R	RÍO BUENO	DEL RANCO	CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y LA BIODIVERSIDAD	4,7	El proyecto "Boquial más Sustentable" presenta inconsistencias. Observaciones: 1. Su principal objetivo es la capacitación en conservación y biodiversidad, sin embargo, el 50% del presupuesto (\$7.000.000) se destina a la entrega de luminarias solares. Esta acción no se relaciona directamente con la línea de postulación, ya que la capacitación es sobre prácticas agroecológicas, no sobre el uso de tecnologías de energía limpia. 2, En cuanto al curriculum, este es pertinente a la línea de postulación ya que posee el conocimiento y las habilidades prácticas en gestión ambiental y educación ambiental y se alinea con los objetivos del taller sobre prácticas agroecológicas y conservación de la biodiversidad. 3, Existe una falta de conexión clara con la Estrategia Regional de Desarrollo (ERD) y la línea de postulación, ya que no se detallan acciones concretas para la restauración de ecosistemas o similar, y la justificación para la reducción de GEL a través de las luminarias es débil en el contexto de la línea de postulación, que es la conservación de la biodiversidad. Las luminarias están más asociadas a la línea de acción de cambio climático. 3. El ítem de \$980.000 para carpetas tipo maletín es injustificado y poco sostenible, ya que existen alternativas más económicas que permitirían una gestión más eficiente de los recursos. 4. Se ha detectado que la descripción de la actividad de "entrega de luminarias" y los respaldos de las cotizaciones de empresas y productos son idénticos a los de otros proyectos. Esto sugiere que el contenido no es específico para la comunidad de Boquial y podría ser una réplica de otras iniciativas.	ELEGIBLE TÉCNICAMENTE	\$14.000.000
---	--------	---------------------------	-----------------------------------	-----------	-----------	--	-----	--	-----------------------	--------------



3	PS4366	Reforestando nuestra Ñuque Mapu	COMUNIDAD INDÍGENA EGIDIO HUENUNIR	PANGUIPULLI	VALDIVIA	CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y LA BIODIVERSIDAD	6,33	<p>El proyecto lo ejecutará la Comunidad Indígena Edigio Huenunir; contempla una serie de talleres teóricos prácticos para el reconocimiento y propagación de plantas nativas, invernadero, taller de hierbas medicinales, visitas guiadas a dos parques, lo cual se relaciona a la zona geográfica de la precordillera de Panguipulli, sector rural de Pelipulli; con el objetivo de educar, aprender y aumentar las capacidades de producción de material vegetal que contribuyan a la restauración del bosque nativo, a través de de la propagación con semillas, esquejes, plantas medicinales y plantas nativas. La actividad productiva es de carácter campesinas agrícolas, produciendo hortalizas orgánicas las cuales se comercializan especialmente en temporadas de verano, complementado con la venta de plantas aromáticas, medicinales, árboles frutales y plantas nativas. El bosque nativo original de esta zona, ha sufrido un retroceso por los cultivos, la expansión inmobiliaria, animales de pastoreo, la extracción de madera, entre otros. Se pretende contratar profesionales y talleristas mapuche para dictar diversas temáticas que aumentan las capacidades de los socios y especialmente los niños y jóvenes que no saben reconocer su entorno natural. Todo lo anterior desde la cosmovisión mapuche. El formulario identifica a 42 beneficiarios/as, los cuales se describen en el anexo correspondiente. En cuanto al costo del proyecto y financiamiento solicitado, éste se encuentra respaldado por cotizaciones formales, sin embargo faltan las cotizaciones referenciales, por tanto se entregan documentos de manera parcial, según lo indicado en las Bases Técnicas y Administrativas; respecto de los lineamientos de la Estrategia Regional de Desarrollo, se identifican dos 3.1.1 y 3.1.6, los cuales no están suficientemente fundamentados; y el criterio de capacidad de asociatividad, presentan tres organizaciones con carta de colaboración.</p>	ELEGIBLE TÉCNICAMENTE	\$14.000.000
---	--------	---------------------------------	------------------------------------	-------------	----------	--	------	---	-----------------------	--------------



4	PS4340	XIX Elernyma: Voces Jóvenes por la Naturaleza	COMITÉ ECOLÓGICO ELERNYMA VALDIVIA	VALDIVIA	VALDIVIA	CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y LA BIODIVERSIDAD	5,13	<p>En la identificación de actividades no se presenta con claridad si lo beneficiarios directos son solamente quienes viajan al encuentro internacional, o si quienes participan de las charlas en Chile, o ambos. En tal sentido, faltó una mejor descripción de los beneficiarios. No entrega la claridad suficiente respecto de quienes serán los encargados técnicos de los talleres y jornadas de capacitación grupal que se contemplan (¿cómo y quienes?), en particular de la etapa 3 del proyecto, pues no existen profesionales con antecedentes que permitan asegurar la calidad y pertinencia objetiva de dichas actividades (detalladas en el plan de formación). Respecto de la documentación técnica requerida, en aquella asociada a la profesional coordinadora no se presentó: carta de compromiso de honorarios (Anexo MA N°5), en donde se indica el valor a percibir por los trabajos, copia de título profesional (solo un magister), certificados de experiencia laboral (acreditar experiencia), no presentó certificado de no poseer inhabilidad para trabajar con menores de edad, y dado que existen actividades contempladas en el proyecto que asisten a las actividades del proyecto, se requiere de dicho certificado. Estos requisitos están contemplados en el punto 8.1 de las bases del concurso. Se respalda un 40% de los valores solicitados al proyecto, faltando los siguientes respaldos: carta compromiso honorario de profesional coordinador (que justifica el valor solicitado), cotización formal para arriendos AIRBNB, solo hay imágenes de la web del sitio (punto 8.5 de las bases). Por otro lado, se deberá evaluar la pertinencia de los pagos por pasajes aéreos para los beneficiarios, debido a que las bases expresan que estos gastos de traslados son para la asistencia a capacitaciones y charlas que el equipo del proyecto dicta o ejecuta. No se presenta la autorización de espacios en donde se desarrollan las actividades según Anexo MA N°3 (García Reyes 212, Cehum, escuela Reimulafken, Runca 590, Facforen UACH, Errázuriz 1101). Llama la atención que un proyecto que considera una serie de talleres muy técnicos no haya considerado poner como parte del equipo a algún profesional del área técnica, dado que solamente así es posible evaluar objetivamente si es pertinente en el proyecto o no. La persona que coordina posee experiencia administrativa que no demostró con certificados laborales de experiencia y no se relaciona con las temáticas técnicas que aborda el proyecto. De las 4 acciones asociadas al Lineamiento 3 de la ERD, solamente uno se relaciona más directamente y de manera objetiva con el proyecto.</p>	ELEGIBLE TÉCNICAMENTE	\$ 13.958.492
---	--------	--	---	----------	----------	--	------	--	-----------------------	---------------



5	PS4343	Acción y educación Barrio Verde Skate	AGRUPACIÓN DEPORTIVA SOCIAL Y CULTURAL SKATEBOARDERS LA UNIÓN	LA UNIÓN	DEL RANCO	CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y LA BIODIVERSIDAD	6,79	Existe incongruencia en la identificación de beneficiarios, puesto que se consignan 200 beneficiarios directos, pero se presenta un listado de 40. Por otro lado, se entregarán 50 composteras, por lo que las cifras no calzan, hay 10 composteras que en teoría no se sabe a quién tendrán como beneficiarios. Planifica el 100% de los costos asociados al proyecto. En la identificación de actividades, existe entrega de composteras a vecinos, pero no hay claridad de a quienes en específico se le entregarán, porque no coinciden la nómina con la cantidad de composteras, no respondiendo con certeza a la pregunta ¿a quién va dirigida? dicha actividad de entrega. El proyecto en general está bien elaborado y cumple gran parte de las exigencias contenidas en las bases del concurso. Aporta directamente con las acciones 3.5.4 y 3.9.1 del lineamiento estratégico de la ERD 2037.	ELEGIBLE TÉCNICAMENTE	\$14.000.000
---	--------	---	--	----------	-----------	---	------	---	-----------------------	--------------



6	PS4345	Cuidamos nuestro entorno: Con-Ciencia y acción	AGRUPACIÓN AMIGOS POR LOS ANIMALES FUTRONO	FUTRONO	DEL RANCO	CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y LA BIODIVERSIDAD	4,75	Existe incongruencia en la identificación de beneficiarios, puesto que no se consignan beneficiarios directos en el formulario, pero se presenta un listado de 86 adultos y niños. Respecto de la planificación de gastos se observa una planificación deficiente, con un respaldo de 46% de cotizaciones requeridas para respaldar el gasto, faltando respaldar gastos como: coffe, aviso radial, escrito de diario, pasacalles y pendón, snack, impresora y materiales de oficina- Además, en los gastos de inversión existe una serie de gastos como: medicamentos, antiparasitarios, esterilizaciones y curso básico que no corresponde al ítem de gasto de bienes especificado en las bases de postulación (literal 8.5 Clasificación de gastos). Por otro lado, varias de las cotizaciones no especifican o incluyen el IVA. En el caso de la profesional coordinadora, no se entregó curriculum vitae, título, certificado de experiencia laboral ni certificado de no estar inhabilitado para trabajar con menores de edad (literal 8.1 de las bases). Respecto de aporte al lineamiento estratégico 3 de la ERD 2037, las líneas presentadas no aplican, además el formato del anexo 7 está incompleto en la sección para fundamentar el aporte. Proyecto deficiente en general, con muchos respaldos que faltaron por presentar.	ELEGIBLE TÉCNICAMENTE	\$ 6.080.000
---	--------	--	--	---------	-----------	--	------	--	-----------------------	--------------



7	PS4429	“Auquingo Recicla: Educación y Acción Ambiental”	JUNTA DE VECINOS AUQUINCO	LA UNIÓN	DEL RANCO	PROMOCIÓN DE LA GESTIÓN DE RESIDUOS Y LA DESCONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA	6,88	El proyecto busca fortalecer a la comunidad de Auquingo para prevenir la contaminación atmosférica, enseñando a los vecinos a manejar sus residuos de manera adecuada. Respondiendo a la falta de servicios, el proyecto aborda la quema de basura y el uso de leña húmeda, problemas que afectan la salud y el entorno local. La iniciativa incluye módulos presenciales sobre consumo responsable, clasificación de residuos y compostaje. Culminará con una jornada de limpieza comunitaria y la entrega de contenedores a las familias. El proyecto se alinea con la Estrategia Regional de Desarrollo Y LINEA DE ACCIÓN 3.5.1 Y 3.5.4 . Observaciones: 1. Gasto Excesivo en Materiales: Se observa que el presupuesto de \$981,750 para carpetas tipo maletín es desproporcionado e insostenible. Se sugiere buscar alternativas más económicas y ecológicas que permitan un uso más eficiente de los fondos y se alineen mejor con el objetivo de un proyecto ambiental. 2. Falta de Especificidad en las Actividades: La descripción de la actividad de "entrega de contenedores" en el punto 3 del formulario es idéntica a la de varios otros proyectos similares. Esto indica una falta de originalidad y especificidad en la propuesta, lo cual podría sugerir que no está adaptada a las necesidades particulares de la comunidad. 3. Replicación de Contenido en Cotizaciones: Las cotizaciones de los proveedores y la descripción del equipamiento (contenedores) son exactamente las mismas a las de otros varios proyectos evaluados. Esto refuerza la impresión de que el contenido del proyecto es una réplica de otras iniciativas y no un plan desarrollado de forma independiente y específica para esta comunidad, no obstante, este aspecto no es objetivable a la fecha.	ELEGIBLE TÉCNICAMENTE	\$13.852.300
---	--------	--	---------------------------	----------	-----------	---	------	---	-----------------------	--------------



8	PS4425	"Residuos con Raíces: Carimallín Limpio, Maihue Vivo"	JUNTA DE VECINOS NRO 11-R CARIMALLIN MAIHUE	RIO BUENO	DEL RANCO	PROMOCIÓN DE LA GESTIÓN DE RESIDUOS Y LA DESCONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA	6,88	<p>El proyecto se justifica por la falta de manejo de residuos sólidos y la contaminación atmosférica derivada de prácticas rurales como la quema de basura y el uso de leña húmeda. Los objetivos y actividades propuestos se alinean directamente con esta problemática. A iniciativa incluye módulos presenciales sobre consumo responsable, clasificación de residuos y compostaje. Culminará con una jornada de limpieza comunitaria y la entrega de contenedores a las familias. El proyecto se alinea con la Estrategia Regional de Desarrollo Y LINEA DE ACCIÓN 3.5.1 Y 3.5.4. Observaciones: 1. Gasto Excesivo en Materiales: Se observa que el presupuesto de \$981,750 para carpetas tipo maletín es desproporcionado e insostenible. Se sugiere buscar alternativas más económicas y ecológicas que permitan un uso más eficiente de los fondos y se alineen mejor con el objetivo de un proyecto ambiental. 2. Falta de Especificidad en las Actividades: La descripción de la actividad de "entrega de contenedores" en el punto 3 del formulario es idéntica a la de varios otros proyectos similares. Esto indica una falta de originalidad y especificidad en la propuesta, lo cual podría sugerir que no está adaptada a las necesidades particulares de la comunidad. 3. Replicación de Contenido en Cotizaciones: Las cotizaciones de los proveedores y la descripción del equipamiento (contenedores) son exactamente las mismas que las de al menos 10 proyectos adicionales. Esto refuerza la impresión de que el contenido del proyecto es una réplica de otras iniciativas y no un plan desarrollado de forma independiente y específica para esta comunidad.</p>	ELEGIBLE TECNICAMENTE	\$13.852.300
---	--------	---	---	-----------	-----------	---	------	--	-----------------------	--------------



9	PS4414	"Gestión de residuos para un aire saludable"	COMITE DE ADELANTO MEJORAMIENTO AMPLIACION Y HERMOSEAMIENTO VILLA OMAR	LA UNIÓN	DEL RANCO	PROMOCIÓN DE LA GESTIÓN DE RESIDUOS Y LA DESCONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA	6,88	<p>Un proyecto de capacitación busca mejorar la calidad del aire en la Villa Omar Rosas Becker. A través de talleres, se enseñará a familias, principalmente adultos y adultos mayores, a reducir la contaminación. El objetivo es cambiar hábitos nocivos, como la quema de basura y el uso de leña húmeda. Los módulos se enfocarán en educación ambiental y prácticas sostenibles. Al final del programa, se entregarán contenedores domiciliarios para la correcta gestión de residuos. El proyecto se alinea con la Estrategia Regional . bservaciones: 1. Gasto Excesivo en Materiales: Se observa que el presupuesto de \$981,750 para carpetas tipo maletín es desproporcionado e insostenible. Se sugiere buscar alternativas más económicas y ecológicas que permitan un uso más eficiente de los fondos y se alineen mejor con el objetivo de un proyecto ambiental. 2. Falta de Especificidad en las Actividades: La descripción de la actividad de "entrega de contenedores" en el punto 3 del formulario es idéntica a la de varios otros proyectos similares. Esto indica una falta de originalidad y especificidad en la propuesta, lo cual podría sugerir que no está adaptada a las necesidades particulares de la comunidad. 3. Replicación de Contenido en Cotizaciones: Las cotizaciones de los proveedores y la descripción del equipamiento (contenedores) son exactamente las mismas que las de al menos 10 proyectos adicionales. Esto refuerza la impresión de que el contenido del proyecto es una réplica de otras iniciativas y no un plan desarrollado de forma independiente y específica para esta comunidad, no obstante este aspecto no es objetivable a la fecha.</p>	ELEGIBLE TECNICAMENTE	\$13.852.300
---	--------	--	--	----------	-----------	---	------	--	-----------------------	--------------



10	PS4432	"Negocios Limpios, Ciudad Sustentable"	ROSAS BECKER	LA UNIÓN	DEL RANCO	PROMOCIÓN DE LA GESTIÓN DE RESIDUOS Y LA DESCONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA	6,79	<p>El proyecto "Negocios Limpios, Ciudad Sustentable" busca fortalecer la gestión ambiental de negocios en el centro de La Unión. A través de módulos educativos, se capacitará a los comerciantes para gestionar responsablemente sus residuos y reducir la contaminación atmosférica. La iniciativa culminará con la entrega de contenedores de basura, una herramienta para evitar la quema de desechos y la acumulación en la vía pública. Para asegurar una mayor pertinencia, El proyecto se ajusta a las líneas de acción de la ERD: 3.5.1 y 3.5.4 . observaciones: 1. Gasto Excesivo en Materiales: Se observa que el presupuesto de \$981,750 para carpetas tipo maletín es desproporcionado e insostenible. Se sugiere buscar alternativas más económicas y ecológicas que permitan un uso más eficiente de los fondos y se alineen mejor con el objetivo de un proyecto ambiental. 2. Falta de Especificidad en las Actividades: La descripción de la actividad de "entrega de contenedores" en el punto 3 del formulario es idéntica a la de varios otros proyectos similares. Esto indica una falta de originalidad y especificidad en la propuesta, lo cual podría sugerir que no está adaptada a las necesidades particulares de la comunidad. 3. Replicación de Contenido en Cotizaciones: Las cotizaciones de los proveedores y la descripción del equipamiento (contenedores) son exactamente las mismas que las de al menos 10 proyectos adicionales. Esto refuerza la impresión de que el contenido del proyecto es una réplica de otras iniciativas y no un plan desarrollado de forma independiente y específica para esta comunidad, no obstante, este aspecto no es objetivable a la fecha.</p>	ELEGIBLE TÉCNICAMENTE	\$13.852.300
----	--------	--	--------------	----------	-----------	---	------	---	-----------------------	--------------



11	PS4135	PU RUNGE COMPROMETIDOS CON EL MEDIO AMBIENTE	COMUNIDAD INDÍGENA PU RINGE	MARIQUINA	VALDIVIA	PROMOCIÓN DE LA GESTIÓN DE RESIDUOS Y LA DESCONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA	5,75	El proyecto busca mejorar la gestión de residuos en la comunidad indígena de Pon Pon, en Mariquina. La iniciativa, en colaboración con la Municipalidad, implementará un sistema de educación ambiental para que los hogares clasifiquen su basura, la adquisición de un punto limpio para reciclar vidrio, latas y plásticos, basureros domiciliarios y basureros para negocios. Este proyecto se alinea con la línea de subvención de "Promoción de la Gestión de Residuos y la Descontaminación Atmosférica". Observaciones: en el subcriterio 2,1 que no se detallan con claridad la realización de las actividades, siendo muy generales y no dando cuenta claramente del objetivo, por ejemplo: no se especifica actividades relacionadas a entrega de basureros y construcción del punto limpio. Se observa en el subcriterio 3.1, que la organización solo se articula con una organización, la Municipalidad. En el subcriterio 2.2. Estimación de costos o recursos asociados: Las actividades no se relacionan con los recursos necesarios y sus cotizaciones que respaldan los costos estimados, estos no están sincronizados con las necesidades de cada etapa del proyecto y relacionados claramente en la descripción del formulario. Existe un gasto que no se explica claramente en el detalle de actividades.	ELEGIBLE TÉCNICAMENTE	\$14.000.000
----	--------	---	-----------------------------------	-----------	----------	--	------	--	-----------------------	--------------



12	PS4357	WENU MAPU FOMENTA EL MANEJO SUSTENTABLE DE RESIDUOS DOMICILIARIOS 2025	asociación indígena wenu mapu	MARIQUINA	VALDIVIA	PROMOCIÓN DE LA GESTIÓN DE RESIDUOS Y LA DESCONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA	5,71	El proyecto Wenu Mapu Fomenta el Manejo Sustentable de Residuos Domiciliarios 2025 busca abordar la problemática de los residuos mediante un enfoque participativo e intercultural. La metodología se divide en cuatro fases: diagnóstico, capacitación, implementación, y evaluación continua. Se realizarán talleres prácticos de compostaje y reciclaje creativo, integrando saberes mapuches. Se instalarán puntos limpios con señalética bilingüe y se formarán promotores ambientales. El proyecto promueve el Küme Mongen o buen vivir. Observaciones: En el Subcriterio 2.3. Cumplimiento en la entrega de documentos técnicos solicitados, no se encuentra a la vista el anexo de lineamiento estratégico, igualmente, pese a que describe a la población beneficiaria y la cuantifica en 240 personas, en la lista de beneficiarios solo se cuantifican 122 personas. En el Subcriterio 3.4. Lineamiento Estratégico 3: “Medioambiente Regional Capital de Futuro”, al no contar con el documento no es posible otorgar una nota mayor a mínimo	ELEGIBLE TÉCNICAMENTE	\$14.000.000
----	--------	--	-------------------------------	-----------	----------	---	------	---	-----------------------	--------------



13	PS4451	“Compostar para No Contaminar – Proyecto Collico Limpio”	Junta Vecinos Collico	RIO BUENO	DEL RANCO	PROMOCIÓN DE LA GESTIÓN DE RESIDUOS Y LA DESCONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA	5,67	<p>el proyecto "Compostar para No Contaminar" busca educar a familias a través de talleres donde se enseñará sobre la calidad del aire, fuentes de contaminación y la importancia del compostaje. El objetivo es fortalecer la conciencia ambiental y modificar hábitos dañinos. El proyecto entregará composteras domiciliarias y proporcionará apoyo logístico y material.</p> <p>Observaciones: 1. En cuanto a la alineación con la ERD, solo se relaciona con una línea de acción, en particular se cuestiona la 3.4.2 dado que, si bien aborda algunas temáticas relacionadas a calidad del aire, mayoritariamente las actividades y el gasto se relaciona solo con el punto.3.5.4 Implementar mecanismos para reducir la generación de residuos domiciliarios y sólidos no peligrosos. 2, las competencias del profesional están alineadas con la industria y el análisis de procesos, pero no con la educación ambiental comunitaria y el manejo de residuos orgánicos, que son los pilares de este programa. 3. Se han adjudicado recursos en la Subvención de Medio Ambiente FNDR 8% Gore de Los Ríos, el año 2023. 4. Se objeta gasto excesivo: El ítem de \$979.880 para carpetas tipo maletín es injustificado y poco sostenible, ya que existen alternativas más económicas que permitirían una gestión más eficiente de los recursos.</p>	ELEGIBLE TÉCNICAMENTE	\$13.999.920
----	--------	--	-----------------------	-----------	-----------	---	------	---	-----------------------	--------------



14	PS4255	Por un medio ambiente saludable para el futuro	CENTRO DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA JUAN BOSCH-NIEBLA	VALDIVIA	VALDIVIA	PROMOCIÓN DE LA GESTIÓN DE RESIDUOS Y LA DESCONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA	5,29	El proyecto en la Escuela de Niebla se centra en la gestión de residuos a través de la participación de estudiantes, apoderados y funcionarios. Se cultivarán vegetales y flores en invernaderos, usando compost orgánico hecho con residuos del comedor y agua de lluvia. La siembra comenzará en septiembre, y se esperan resultados a finales de año. Además, se realizarán campañas de reciclaje de plásticos que serán transformados en filamentos para impresoras 3D, creando objetos útiles como maceteros, trofeos y medallas. Se complementará con charlas y limpieza de playas. El proyecto busca cambiar la mentalidad de "separar y botar" a "separar y reutilizar" para un futuro sostenible. Observaciones: subcriterio 3.1 , que la organización solo se articula con una organización. En el subcriterio 2.2. Estimación de costos o recursos asociados: se deja observado que no cuentan con cotización de ítem alimentación, que corresponde al 11,6% del costo total. Subcriterio 2.3. Cumplimiento en la entrega de documentos técnicos solicitados: dado que falta cotización de alimentación, igualmente se observa que para el desarrollo de las actividades solo se presenta un RR.HH. que tiene función de coordinador. En relación al Subcriterio 3.3. Experiencia y competencias del Equipo Ejecutor, si bien el currículum del coordinador presenta en su información un perfil acorde a la función de coordinador, esta no es respalda con certificados de experiencia en coordinación de proyectos y tampoco en materia medioambiental.	ELEGIBLE TÉCNICAMENTE	\$14.000.000
----	--------	--	---	----------	----------	---	------	---	-----------------------	--------------



15	PS4298	Producción de biogas comunitario para Chamul	COMUNIDAD INDIGENA CHAMUL	LAGO RANCO	DEL RANCO	PROMOCIÓN DE LA GESTIÓN DE RESIDUOS Y LA DESCONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA	5,17	<p>El proyecto consiste en la adquisición e instalación de un biodigestor Homebiogas 7.0 y un invernadero de 18 m² en el sector de Chamul. Su objetivo principal es que los miembros de la comunidad aprendan a producir su propio biogás utilizando residuos orgánicos, como desechos domésticos y excrementos de animales. La implementación estará a cargo de un ingeniero civil industrial y contempla una serie de talleres teóricos y prácticos para capacitar a los participantes. El proyecto busca ofrecer a la comunidad una alternativa energética local y sostenible para reemplazar el uso de leña, gas licuado y electricidad, contribuyendo así a la generación de energía térmica para la comunidad.</p> <p>Observaciones: 1. El proyecto no detalla adecuadamente la magnitud y naturaleza del problema que busca resolver. 2. La documentación técnica está incompleta, especialmente en lo que respecta a los currículums del equipo ejecutor. Además, el presupuesto incluye estimaciones de gastos sin las cotizaciones requeridas. 3, La experiencia del equipo ejecutor no está completamente respaldada, 4. Un porcentaje del presupuesto no cuenta con las cotizaciones adecuadas, especialmente en lo que se refiere a los costos de transporte.</p>	ELEGIBLE TÉCNICAMENTE	\$14.000.000
----	--------	--	---------------------------	------------	-----------	---	------	---	-----------------------	--------------



16	PS4492	Manejo sustentable de residuos domiciliarios en Río Morro 2025	COMITÉ DE VIVIENDA, MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE VIVIENDA RÍO MORRO	RIO BUENO	DEL RANCO	PROMOCIÓN DE LA GESTIÓN DE RESIDUOS Y LA DESCONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA	<p>4,92</p> <p>El proyecto contempla ejecutar estrategias de reducción, reciclaje y manejo de residuos, con actividades como: Talleres prácticos: Separación de residuos (orgánicos inorgánicos); Elaboración de compostaje domiciliario y vermicomposteras; Reutilización creativa; Campañas de sensibilización; Difusión de material gráfico; Instalación de puntos limpios. En la revisión de los antecedentes cabe mencionar que no se identifica de manera clara el número de beneficiarios en la descripción del proyecto, así como también cuántos talleres se realizarán (descripción y método del proyecto), n° de composteras familiares y guías de uso, número de bolsas reutilizables, n° de contenedores en punto limpio, lo anterior con el objetivo de fundamentar bien el financiamiento solicitado. En el anexo 4 M.A., se identifican 8 beneficiarios, sin embargo, en el formulario se registran 432 beneficiarios directos. En el anexo N° 5 M.A., la profesional a honorarios realizará un "Taller de Capacitación: Manejo Sustentable de Residuos Domiciliarios a los integrantes del comité por un monto total de \$1.242.000, sin embargo, también será coordinadora del proyecto, lo cual es incompatible, dado que las Bases Técnicas y Administrativas señalan que el/la encargado/a de la coordinación del proyecto será responsable de la planificación, supervisión de tareas, resolución de problemas y comunicación efectiva con el equipo y las partes interesadas, garantizando la rendición de cuentas. Esta función no podrá ser realizada por los mismos prestadores de servicios responsables de las actividades principales del proyecto". El anexo del Plan de Formación, no coincide con lo descrito en el Cronograma y con lo indicado en el punto 3 del formulario, en cuanto a la descripción de las actividades. Respecto de los gastos asociados al proyecto, aun cuando se presentan las cotizaciones, en la formulación de la iniciativa, no se describe claramente a cuántas personas se beneficiarán con composteras, contenedores, coffee break, esos datos se deducen de las cotizaciones, mencionar también que no se presentan las cotizaciones referenciales. En capacidad de asociatividad, se articula con una organización y en la relación con la Estrategia Regional de Desarrollo se señala los puntos 3.5.1 y 3.5.4 sin una acabada argumentación del primer lineamiento.</p>	ELEGIBLE TÉCNICAMENTE	\$13.897.200
----	--------	--	---	-----------	-----------	---	--	-----------------------	--------------



17	PS4465	Nueva Esperanza sustentable, territorio que recicla	JUNTA DE VECINOS NUEVA ESPERANZA	RIO BUENO	DEL RANCO	PROMOCIÓN DE LA GESTIÓN DE RESIDUOS Y LA DESCONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA	6,75	El proyecto implementará seis módulos formativos: Módulo 1 Contextualización de la problemática ambiental y sanitaria actual; Módulo 2 ¿Qué son los residuos domiciliarios?; Módulo 3 Reconociendo los residuos generados en mi hogar; Módulo 4 Consumo responsable: decisiones que reducen residuos; Módulo 5 Iniciativa comunitaria: limpiando nuestro territorio; Módulo 6 Cierre del proyecto y entrega de contenedores, ceremonia de cierre con autoridades invitadas, revisión de la Estrategia Regional de Desarrollo, capacitación para el uso de contenedores domiciliarios y entrega formal a las familias. Objetivo del proyecto: Fortalecer la conciencia ambiental de los habitantes del sector Nueva Esperanza, ubicado en la zona cordillerana de la comuna de Río Bueno, mediante un proceso formativo comunitario que promueva la correcta gestión de residuos domiciliarios y fomenta prácticas sustentables que contribuyan a mejorar la calidad del aire, la salud de la población y el entorno natural del sector. El proyecto beneficiará directamente a 77 socios y socias de la Junta de Vecinos Nueva Esperanza. Las sesiones formativas se desarrollarán en la sede de la JJVV. En relación a los criterios de evaluación, la iniciativa cumple con lo requerido en las Bases Técnicas y Administrativas; la planificación del gasto es coherente con la carta Gantt y plan de formación; el anexo 6 identifica a los/as 77 beneficiarios/as. Se articula con 3 organizaciones y vincula la propuesta con lineamientos de la Estrategia Regional de Desarrollo. La JJVV Nueva Esperanza se adjudicó una subvención de medio ambiente en 2024. Se observa que los proveedores son similares en varios proyectos referentes a este tema; al igual que la formulación de la iniciativa.	ELEGIBLE TÉCNICAMENTE	\$13.852.300
----	--------	---	----------------------------------	-----------	-----------	---	------	--	-----------------------	--------------



18	PS4625	Estrategia de disminución de residuos domiciliarios Punahue	JUNTA DE VECINOS LAS MINAS DE PUNAHUE	LOS LAGOS	VALDIVIA	PROMOCIÓN DE LA GESTIÓN DE RESIDUOS Y LA DESCONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA	5,75	<p>El proyecto implementará una estrategia para la disminución de residuos domiciliarios; dirigido a 50 vecinos del sector Punahue, de la comuna de Los Lagos; será una medida a escala domiciliaria para la disminución de los residuos generados, tanto orgánicos como inorgánicos. A cada beneficiario se le entregará un kit de reciclaje para la separación de residuos (cartón, botellas plásticas, vidrios y latas), los cuales serán retirados una vez al mes por la municipalidad y serán procesados en el Centro de Reciclaje Municipal. Se realizará una charla sobre buenas prácticas de separación y reciclaje a cada familia beneficiada. También se implementará un sistema de compostaje domiciliario, los cuales serán tratados con un sistema de compostaje o vermicompostaje. En relación con los criterios de evaluación se verifica que: 1. Este proyecto presenta a los mismos proveedores (en difusión, kit de reciclaje, Kit de compostaje y monitora) de las iniciativas Folios 4567, 4568, 4571, 4622 y 4629); en difusión la cotización de este proyecto tiene el mismo ID 60-2025, que el de los folios mencionados; 2. No se articula con una institución respecto de la capacidad de asociatividad; 3. Si bien, identifica una secuencia/orden para las acciones o actividades que se llevarán a cabo, es necesario señalar que las fechas y horarios de los talleres son iguales que los proyectos folios PS 4568, 4571, 4622, 4629, por lo cual no se explica cómo la monitora desarrollará las actividades en distintos lugares a las mismas horas y fechas detalladas en el formulario de postulación. 4. La estimación de los recursos se calcula para 50 beneficiarios, sin embargo, en el anexo de la lista de participantes se identifican 42 personas; por lo cual se justifica el 72,9% de los gastos, considerando también en este criterio de evaluación los honorarios de la monitora, por no diferenciar en el cronograma una mejor descripción de horarios y fechas entre los proyectos ya mencionados.</p>	ELEGIBLE TÉCNICAMENTE	\$6.785.074
----	--------	---	---------------------------------------	-----------	----------	---	------	--	-----------------------	-------------



19	PS4373	Cultivando futuro: Manejo responsable y educación ambiental para Mantilhue	JUNTA DE VECINOS N° 9-R MANTILHUE PUYEHUE	RÍO BUENO	DEL RANCO	PROMOCIÓN DE LA GESTIÓN DE RESIDUOS Y LA DESCONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA	6,46	El proyecto considera la realización de cinco talleres en temas de medio ambiente, para desarrollar una estrategia y aprendizaje en materia de selección de residuos generales en los domicilios de 125 beneficiarios del sector rural de Mantilhue, comuna de Río Bueno. En este sector rural, la problemática de contaminación ha traído consecuencias negativas, como la proliferación de focos infecciosos y deterioro del ecosistema local. Dado lo anterior se implementarán talleres educativos y de capacitación para sensibilizar sobre la adecuada disposición y fomento de prácticas responsables para la gestión de residuos sólidos domiciliarios. En relación a los criterios de evaluación (subcriterio 2.3), no se presenta el certificado de experiencia laboral del Sr. Juan Aguilar, firmado y timbrado y con el detalle de las funciones relacionadas a locución, por lo cual se evalúa como entrega parcial de los documentos técnicos solicitados.	ELEGIBLE TÉCNICAMENTE	\$14.000.000
20	PS4408	Fortalecimiento del manejo y control de residuos rurales en la comuna de La Unión	ASOCIACIÓN COMUNAL DE ORGANIZACIONES RURALES DE LA UNIÓN	LA UNIÓN	DEL RANCO	PROMOCIÓN DE LA GESTIÓN DE RESIDUOS Y LA DESCONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA	5,83	El proyecto para el fortalecimiento del manejo y control de residuos rurales en la comuna de La Unión, busca abordar el manejo agrícola sustentable y la poda estratégica, que por medio de capacitaciones, se enfocará en lograr buenas prácticas para el manejo de residuos o desechos provenientes del trabajo rural (agricultura, huertos y árboles), incluyendo los conocimientos en agroecología, de tal manera que los restos orgánicos se conviertan en abono natural, lo cual permitirá mejorar el manejo de los residuos en los sectores rurales de la comuna, con mejores prácticas que beneficien la producción, la tierra y el medio ambiente. Las capacitaciones tendrán un componente práctico de trabajo en terreno, además de una campaña radial de difusión y un video final. En relación con el cumplimiento de los requisitos de la evaluación técnica, cabe mencionar que no se entrega la totalidad de los documentos técnicos solicitados, como certificado de título y de experiencia laboral de la profesional (Ingeniera Agrónoma); no se acredita articulación y compromiso de apoyo de instituciones u otras organizaciones.	ELEGIBLE TÉCNICAMENTE	\$13.998.341



21	PS4460	ARRAYÁN - TIERRA VIVA" educación para el cuidado ambiental y manejo adecuado de residuos para el bienestar rural	JUNTA DE VECINOS EL ARRAYÁN - N51 - R	RÍO BUENO	DEL RANCO	PROMOCIÓN DE LA GESTIÓN DE RESIDUOS Y LA DESCONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA	6,33	El proyecto contempla un ciclo formativo en materia medioambiental para desarrollar capacidades y estrategias para la clasificación de residuos domiciliarios entre los beneficiarios del sector rural el Arrayán de la comuna de Río Bueno; se realizarán talleres distribuidos en cinco módulos, con la participación de 125 beneficiarios directos. Cabe mencionar que el equipo profesional que desarrollará la iniciativa, cuenta con respaldos de su experiencia en relación con los objetivos del proyecto y la metodología propuesta, sin embargo, no se adjunta la totalidad de los documentos técnicos solicitados (subcriterio 2.3), faltando certificado de capacitación o acreditación del locutor, en ese ámbito, lo cual se relaciona con el subcriterio 3.3 letra b). También se observa que la Junta de Vecinos El Arrayán N°51-R se adjudicó una iniciativa de la subvención de medio ambiente el año 2023.	ELEGIBLE TÉCNICAMENTE	\$14.000.000
22	PS4541	Agrupación de mujeres la Posada de Guzmán, aporta a la conservación del medio ambiente educando con el buen manejo de residuos domiciliarios.	AGRUPACIÓN DE MUJERES LA POSADA DE GUZMÁN	RÍO BUENO	DEL RANCO	PROMOCIÓN DE LA GESTIÓN DE RESIDUOS Y LA DESCONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA	6,63	El proyecto contempla implementar talleres de capacitación que permita la concientización del manejo de los residuos, para disminuir, manejar y controlar los desechos orgánicos y no orgánicos domiciliarios; para aquello se instalarán contenedores y composteras en los hogares de los beneficiarios, en este caso para 40 familias del sector Guzmán de la comuna de Río Bueno. La profesional que dictará los talleres cuenta con respaldos de su experiencia en relación con los objetivos del proyecto y la metodología propuesta, sin embargo, no presenta certificados de capacitación o cursos de la materia a tratar, aun cuando se detalla en los antecedentes curriculares. En relación a la capacidad de asociatividad, la organización se articula y compromete apoyo de al menos 1 institución. El monto solicitado se respalda con las cotizaciones, de acuerdo a lo requerido en las bases técnicas y administrativas.	ELEGIBLE TÉCNICAMENTE	\$6.629.088



23	PS4622	Estrategia de disminución de residuos domiciliarios Flor del Lago	JUNTA DE VECINOS FLOR DEL LAGO	LOS LAGOS	VALDIVIA	PROMOCIÓN DE LA GESTIÓN DE RESIDUOS Y LA DESCONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA	5,13	<p>El proyecto implementará una estrategia para la disminución de residuos domiciliarios; dirigido a 22 vecinos del sector Flor del Lago, de la comuna de Los Lagos (se deduce de lo presentado en el registro del tipo de beneficiarios del formulario, dado que el total aparece con cero); será una medida a escala domiciliaria para la disminución de los residuos generados, tanto orgánicos como inorgánicos. A cada beneficiario se le entregará un kit de reciclaje para la separación de residuos (cartón, botellas plásticas, vidrios y latas), los cuales serán retirados una vez al mes por la municipalidad y serán procesados en el Centro de Reciclaje Municipal. También se implementará un sistema de compostaje domiciliario, los cuales serán tratados con un sistema de vermicompostaje. En relación con los criterios de evaluación se verifica que: 1. Este proyecto es similar a las iniciativas Folios 4567, 4568, 4571, 4625, 4629; 2. En difusión la cotización formal de este proyecto tiene el mismo ID 60-2025, que el de los folios mencionados, en este caso la cotización de los servicios de difusión no tiene IVA incluido (8.5 Clasificación de gastos de acuerdo a las Bases Técnicas y Administrativas); 3. En la descripción y método del proyecto no se indica el número de beneficiarios; 4. No se articula con una institución respecto de la capacidad de asociatividad; 5. El proyecto no incorpora línea de acción pertenecientes a alguno de los objetivos estratégicos de los ámbitos definidos en el lineamiento estratégico Medio ambiente Regional Capital de Futuro; 6. No adjunta la totalidad de los documentos solicitados. 7. Si bien, identifica una secuencia/orden para las acciones o actividades que se llevarán a cabo, es necesario señalar que se observan fechas y horarios de talleres que coinciden con los proyectos folios PS 4567, 4568, 4571, 4625 y 4629, por lo cual no se explica cómo la monitora desarrollará las actividades en distintos lugares a las mismas horas y fechas detalladas en el formulario de postulación. 8. Se justifica un 66% de los gastos, principalmente por los honorarios de la monitora, dado que el cronograma no se diferencia en relación a los proyectos mencionados, en cuanto a la realización de los talleres.</p>	ELEGIBLE TÉCNICAMENTE	\$3.867.672
----	--------	---	--------------------------------	-----------	----------	---	------	--	-----------------------	-------------



24	PS4502	Esmeralda más sustentable	COMITE DE ADELANTO VECINAL ESMERALDA	RÍO BUENO	DEL RANCO	ACCIÓN REGIONAL PARA EL CAMBIO CLIMÁTICO	6,75	El proyecto Esmeralda Más Sustentable, busca enfrentar la precariedad energética. Su objetivo es fortalecer la conciencia ambiental y las capacidades de la comunidad a través de un proceso educativo sobre energías renovables. El proyecto incluye módulos de capacitación, culminando con la entrega e instalación de luminarias solares para familias. La iniciativa busca reducir la dependencia de leña, velas y generadores, representando una respuesta concreta al cambio climático, buscando ser un modelo de transición energética en zonas rurales. Observaciones: 1. El ítem de \$980.000 para carpetas tipo maletín es injustificado y poco sostenible, ya que existen alternativas más económicas que permitirían una gestión más eficiente de los recursos. 2. Se ha detectado que la descripción de la actividad de "entrega de luminarias" y los respaldos de las cotizaciones de empresas y productos son idénticos a los de otros proyectos. Esto sugiere que el contenido no es específico para la comunidad y podría ser una réplica de otras iniciativas.	ELEGIBLE TÉCNICAMENTE	\$14.000.000
25	PS4480	"Llancacura Bajo Cuida su Tierra"	JUNTA DE VECINOS DE LLANCACURA RURAL N° 9	LA UNIÓN	DEL RANCO	ACCIÓN REGIONAL PARA EL CAMBIO CLIMÁTICO	6,54	El proyecto "Llancacura Bajo Cuida su Tierra" es pertinente para la línea de acción climática. Su enfoque integral abarca la educación, adaptación y mitigación. A través de sus módulos, se capacita a la comunidad sobre los impactos del cambio climático, se rescatan saberes y se entregan luminarias solares para fomentar la eficiencia energética. La profesional a cargo, es idónea y su experiencia como relatora en proyectos ambientales. Observaciones: 1. El ítem de \$980.000 para carpetas tipo maletín es injustificado y poco sostenible, ya que existen alternativas más económicas que permitirían una gestión más eficiente de los recursos. 2. se constata que la descripción de la actividad entregas de luminarias, señalado en el punto 3 del formulario coincide de forma idéntica con las presentadas en los proyectos N°, N°, N°, N° y N°, lo que evidencia una falta de especificidad. 3. La misma situación se observa en los respaldos de las cotizaciones, que corresponden a las mismas empresas y productos, incluyendo la descripción detallada del equipamiento (luminarias LED), lo que refuerza la impresión de replicación de contenidos.	ELEGIBLE TÉCNICAMENTE	\$14.000.000



26	PS4479	“Por un Mejor Clima en Los Conales”	JUNTA DE VECINOS LOS CONALES RURAL N°24	LA UNIÓN	DEL RANCO	ACCIÓN REGIONAL PARA EL CAMBIO CLIMÁTICO	6,54	El proyecto "Por un Mejor Clima en Los Conales" busca fortalecer la capacidad de la comunidad rural de La Unión para adaptarse al cambio climático. A través de seis módulos educativos y participativos, se abordará la protección ambiental, se fomentará el diálogo intergeneracional y se rescatarán saberes locales. Las actividades culminarán con la entrega de luminarias solares y una capacitación para su uso. Observaciones: 1. El ítem de \$980.000 para carpetas tipo maletín es injustificado y poco sostenible, ya que existen alternativas más económicas que permitirían una gestión más eficiente de los recursos. 2. se constata que la descripción de la actividad entregas de luminarias, señalado en el punto 3 del formulario coincide de forma idéntica con las presentadas en otros los proyectos, lo que evidencia una falta de especificidad. 3. La misma situación se observa en los respaldos de las cotizaciones, que corresponden a las mismas empresas y productos, incluyendo la descripción detallada del equipamiento (luminarias LED), lo que refuerza la impresión de replicación de contenidos.	ELEGIBLE TÉCNICAMENTE	\$14.000.000
----	--------	-------------------------------------	---	----------	-----------	--	------	--	-----------------------	--------------



27	PS4512	“Huequecura Limpio y Luminoso”	Junta de Vecinos Huequecura La Antena	LA UNIÓN	DEL RANCO	ACCIÓN REGIONAL PARA EL CAMBIO CLIMÁTICO	6,54	La Junta de Vecinos Huequecura La Antena busca mejorar la calidad de vida y la sostenibilidad ambiental en su sector rural con el proyecto "Huequecura Limpio y Luminoso". El programa de capacitación se centra en el uso de energías renovables y el empoderamiento comunitario para enfrentar el cambio climático, implementando el uso de luminarias solares para combatir la precariedad energética y reducir la contaminación. Observaciones: 1. El perfil de la tallerista si bien tiene experiencia laboral, no cuenta con la experiencia y los conocimientos necesarios en materia medioambiental o de cambio climático, ya que su perfil está orientado a otras áreas. 2. El ítem de \$980.000 para carpetas tipo maletín es injustificado y poco sostenible, ya que existen alternativas más económicas que permitirían una gestión más eficiente de los recursos. 3. Se ha detectado que la descripción de la actividad de "entrega de luminarias" y los respaldos de las cotizaciones de empresas y productos son idénticos a los de otros proyectos. Esto sugiere que el contenido no es específico para la comunidad y podría ser una réplica de otras iniciativas.	ELEGIBLE TÉCNICAMENTE	\$14.000.000
----	--------	--------------------------------	---------------------------------------	----------	-----------	--	------	---	-----------------------	--------------



28	PS4504	"Wüñolfe Mehuín: Energía Limpia para Nuestra Comunidad"	COMUNIDAD INDIGENA MEHUIN ALTO	MARIQUINA	VALDIVIA	ACCIÓN REGIONAL PARA EL CAMBIO CLIMÁTICO	4,75	<p>El proyecto "Wüñolfe Mehuín: Energía Limpia para Nuestra Comunidad" presenta debilidades que comprometen su coherencia y pertinencia, especialmente en la línea temática de Acción Regional para el Cambio Climático: Observaciones: 1.- Existe una incoherencia significativa entre la línea postulada, el objetivo del proyecto y las actividades propuestas. El plan formativo se enfoca en la gestión del agua desde la cosmovisión mapuche, con módulos sobre espiritualidad, saberes ancestrales y gobernanza hídrica. Sin embargo, la acción más relevante en términos de inversión (el 50% del presupuesto) es la compra y entrega de 140 luminarias solares. Aunque las luminarias solares se relacionan con la eficiencia energética y la mitigación del cambio climático, no tienen un vínculo directo con los temas de agua tratados en los talleres. Esta desconexión temática debilita la justificación del proyecto en su línea de postulación. La justificación referida, y el taller están relacionados en acciones que impactan directamente en la gestión hídrica, como la reforestación de cuencas o la instalación de sistemas de captación de agua y considerándolo en otra línea de postulación. 2. El ítem de \$980.000 para carpetas tipo maletín es injustificado y poco sostenible, ya que existen alternativas más económicas que permitirían una gestión más eficiente de los recursos. 3. Se ha detectado que la descripción de la actividad de "entrega de luminarias" y los respaldos de las cotizaciones de empresas y productos son idénticos a los de otros proyectos. Esto sugiere que el contenido no es específico para la comunidad y podría ser una réplica de otras iniciativas.</p>	ELEGIBLE TÉCNICAMENTE	\$14.000.000
----	--------	---	--------------------------------	-----------	----------	--	------	--	-----------------------	--------------



29	PS4495	"Sabiduría Mapuche y Naturaleza Viva"	ACCIÓN REGIONAL PARA EL CAMBIO CLIMÁTICO	LA UNIÓN	DEL RANCO	ACCIÓN REGIONAL PARA EL CAMBIO CLIMÁTICO	4,5	<p>El proyecto de la Comunidad Indígena Huenchupan presenta deficiencias que comprometen su pertinencia y coherencia en la línea de Acción Regional para el Cambio Climático.</p> <p>Observaciones: 1. En primer lugar, hay una incoherencia temática entre el plan formativo y la inversión principal. Aunque los talleres se centran en la cosmovisión mapuche y la gestión del agua, la mayor parte del presupuesto se destina a la adquisición de 140 luminarias solares. Esta desconexión debilita la justificación del proyecto, ya que, para mayor coherencia, los fondos podrían haberse invertido en acciones más directamente relacionadas con la gestión hídrica, como la reforestación de cuencas o la instalación de sistemas de captación de agua, y en una línea de postulación distinta. Además, el proyecto cuenta con un perfil profesional con baja experiencia en la temática y no posee la experiencia necesaria en cultura mapuche, gestión territorial o espiritualidad, que son temas esenciales para los talleres propuestos. 2. El ítem de \$980.000 para carpetas tipo maletín es injustificado y poco sostenible, ya que existen alternativas más económicas que permitirían una gestión más eficiente de los recursos. 3. Se ha detectado que la descripción de la actividad de "entrega de luminarias" y los respaldos de las cotizaciones de empresas y productos son idénticos a los de otros proyectos. Esto sugiere que el contenido no es específico para la comunidad y podría ser una réplica de otras iniciativas.</p>	ELEGIBLE TÉCNICAMENTE	\$14.000.000
----	--------	---------------------------------------	--	----------	-----------	--	-----	--	-----------------------	--------------



30	PS4514	Llancacura en verde	COMITÉ DE ADELANTO LLANCACURA BAJO	LA UNIÓN	DEL RANCO	ACCIÓN REGIONAL PARA EL CAMBIO CLIMÁTICO	6,75	<p>En el sector rural de Llancacura, comuna de La Unión, las familias enfrentan una situación de grave desigualdad energética, lo que ha llevado a formular este proyecto que tiene como objetivo general fortalecer la conciencia ambiental y capacidad de acción de la comunidad de a través de educación en energías renovables, fomentando el uso de luminarias solares para mejorar la vida rural, apoyar el trabajo agrícola y mitigar el cambio climático. La iniciativa considera la entrega de 140 kits de luminarias solares, destinadas a 70 familias, estas tecnologías reducirán el uso de fuentes contaminantes y permitirán iluminación sin cables, baterías desechables ni quemas. Para iluminarse, muchas familias usan velas, linternas a pilas o generadores a bencina, recursos precarios, peligrosos y costosos, especialmente en los hogares más alejados, donde el suministro eléctrico es inestable, intermitente o sencillamente inexistente. Se realizarán seis módulos educativos en la sede del Comité, entre ellos una capacitación práctica en instalación y uso de las luminarias solares. La formulación de la iniciativa cumple con lo requerido en las Bases Técnicas y Administrativas de esta subvención, se justifican los gastos asociados; el cronograma y planificación de los talleres es coherente, así como también los lineamientos relacionados a la Estrategia Regional de Desarrollo, sin embargo, la descripción de actividades con las fechas planificadas en el punto 3 del formulario, no coinciden con las temáticas y fechas del Plan de formación y carta Gantt (subcriterio de evaluación 2.1).</p>	ELEGIBLE TÉCNICAMENTE	\$14.000.000
----	--------	---------------------	------------------------------------	----------	-----------	--	------	--	-----------------------	--------------



31	PS4337	Aulas Abiertas para la Acción Climática: Educación Ambiental y Espacios Sustentables en la Escuela Rural de Aylin	CENTRO DE FAMILIA JARDIN INFANTIL RENACER DE AYLIN	LANCO	VALDIVIA	ACCIÓN REGIONAL PARA EL CAMBIO CLIMÁTICO	6,75	<p>Proyecto muy bien desarrollado, mostrando consistencia entre sus objetivos, actividades y presupuesto (metodología y planificación). Además, su equipo técnico presenta todos sus antecedentes que avalan la experiencia en los temas a desarrollar. El porcentaje de respaldo de cotizaciones es de un 100%, al igual que el respaldo documental en el ámbito técnico. Presenta compromisos de colaboración y se alinea con el lineamiento estratégico 3 de la ERD (Medio Ambiente Regional, Capital de Futuro), en las acciones: 3.3.3, 3.3.4, 3.6.4, 3.7.3, 3.7.4, 3.9.1, 3.9.6, 3.10.1 y 3.10.7. Cumple con el 100% de los ítem evaluados. La organización se adjudicó un proyecto en esta subvención el año 2024 (código PS2948).</p>	ELEGIBLE TÉCNICAMENTE	\$14.000.000
----	--------	---	--	-------	----------	--	------	---	-----------------------	--------------



32	PS4393	Estación de monitoreo de aguas subterráneas APR Champel	COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL CHAMPEL SAN JORGE	LA UNIÓN	DEL RANCO	ACCIÓN REGIONAL PARA EL CAMBIO CLIMÁTICO	5,96	<p>Proyecto bien desarrollado, mostrando consistencia entre sus objetivos, actividades y presupuesto (metodología y planificación). Faltó la presentación de dos cotizaciones del ítem de costo de hitos de apertura y de cierre, dado que contempla presupuesto del proyecto asociado a un costo de \$800.000 sin respaldar con cotización (87% de respaldos). Además, no presentó equipo técnico que avale la experiencia para la ejecución del proyecto (CV y otros). No presentó verificador técnico Anexo N° 4 (carta compromiso colaboración o asociatividad), puesto que las bases indican que estos deben ser de parte de terceros asociados, no del titular del proyecto, y lo que se presentó corresponde a un compromiso de la misma entidad postulante. El proyecto se alinea con el lineamiento estratégico 3 de la ERD (Medio Ambiente Regional, Capital de Futuro), aportando directamente con las acciones 3.7.4 y 3.3.3. La entidad se adjudicó un proyecto de la misma subvención de medio ambiente el año 2024 (PS3178).</p>	ELEGIBLE TÉCNICAMENTE	\$ 13.940.689
----	--------	---	--	----------	-----------	--	------	---	-----------------------	---------------



33	PS4420	Emprende Limpio: Acción Femenina por el Clima	AGRUPACION DE MUJERES EMPRENDEDORAS EL PARQUE	RÍO BUENO	DEL RANCO	ACCIÓN REGIONAL PARA EL CAMBIO CLIMÁTICO	6,5	Proyecto muy bien desarrollado, mostrando consistencia entre sus objetivos, actividades y presupuesto (metodología y planificación). Además, su equipo técnico presenta todos sus antecedentes que avalan la experiencia en los temas a desarrollar. Presenta un respaldo del 100% de cotizaciones requeridas para respaldar el gasto. Aporta directamente con la acción 3.7.3 del lineamiento estratégico de la ERD 2037. En tanto, se ha determinado que no aporta a la acción 3.8.3 directamente, por cuanto este lineamiento corresponde acciones concretas relacionadas con el uso de la energía, y el proyecto solo contempla acción de capacitación.	ELEGIBLE TÉCNICAMENTE	\$ 13.852.300
34	PS4557	Espacio Educativo Interactivo Agroecológico y de Resiliencia Climática en la Comunidad de Lanco	CORPORACIÓN EDUCACIONAL BERNARDO FELMER NIKLITSCHK	LANCO	VALDIVIA	ACCIÓN REGIONAL PARA EL CAMBIO CLIMÁTICO	5,71	Proyecto bien desarrollado en cuanto a objetivos y acciones, pero con poca consistencia entre el presupuesto y las cotizaciones, faltando una serie de cotizaciones formales que estipulan las bases, como por ejemplo: materiales de oficina, impresora tradicional, lupas, microscopios, impresoras 3D, estanque flexible, estanque vertical y composteras, de los cuales se presentaron solamente pantallazos de las web de proveedores que no cumplen con la formalidad estipulada en las bases (literal 8.5 de la bases de postulación. Clasificación de gastos). En el mismo sentido, aquellas cotizaciones formales que sí se ingresaron, en su totalidad no coinciden con los montos estipulados en la plataforma, por lo cual también se rebajó el puntaje del ítem de respaldo presupuestario a un 32%. El equipo técnico no presenta todos sus antecedentes que avalan la experiencia en los temas a desarrollar, como son: CV, títulos, certificados laborales y certificados de no estar inhabilitado para trabajar con niños, estos últimos muy relevantes porque se considera trabajar con niños. Todo lo anterior repercute en aspectos relacionados con la planificación y gastos del proyecto. Aporta directamente con las acciones 3.3.3; 3.7.3 y 3.10.3 del lineamiento estratégico de la ERD 2037.	ELEGIBLE TÉCNICAMENTE	\$14.000.000



35	PS4434	Kom Pu Lof Asque: Juntos por el Medio Ambiente	COMUNIDAD INDIGENA ASQUE	MARIQUINA	VALDIVIA	ACCIÓN REGIONAL PARA EL CAMBIO CLIMÁTICO	5,75	<p>El proyecto presenta y expone el problema asociado al recurso hídrico y sus consecuencias, principalmente en un contexto de cambio climático, planificando actividades de capacitación en temas asociados a dicha temática, sin embargo, el 100% del ítem de inversión dice relación con el manejo de residuos a través de la adquisición de contenedores, lo cual apunta a una línea de financiamiento distinta, y si bien el tema hídrico se podría relacionar indirectamente con el manejo de residuos, es un proyecto que presenta un problema y objetivo puntual, y aborda una solución indirecta orientada a otra cosa. Por tal motivo es que en la calificación referida a la metodología se rebaja el puntaje. Respecto de las cotizaciones y documentos presenta un cumplimiento del 100% de respaldos. En cuanto a los aportes de las acciones al Lineamiento Estratégico 3 de la ERD 2027 (Medio ambiente Regional, capital de futuro), contribuye con la acción 3.5.4, en tanto la acción 3.3.1 no aplica, por cuanto las capacitaciones planteadas no significan que directamente se "implemente y promueva un modelo de gestión integrada y protección de cuencas, subcuencas y microcuencas hidrológicas".</p>	ELEGIBLE TÉCNICAMENTE	\$ 13.852.300
----	--------	---	-----------------------------	-----------	----------	--	------	--	-----------------------	---------------



36	PS4453	Manos que Transforman: Mujeres por la Tierra	TALLER LABORAL UNIÓN HUEQUECURA	LA UNIÓN	DEL RANCO	ACCIÓN REGIONAL PARA EL CAMBIO CLIMÁTICO	5,88	Proyecto mal desarrollado, mostrando inconsistencia entre sus objetivos, y la justificación en donde se puede observar que no coinciden los objetivos con la justificación, se plantea un proyecto en el ámbito climático mediante la implementación de compostaje, pero en la justificación se habla de la implementación de un proyecto de luces led solares. (evaluación de la metodología y planificación). Respalda el 100% de los valores con sus cotizaciones. Presenta el 100% de la documentación técnica estipulada en las bases. La experiencia del profesional del proyecto es poca como para un experto en materias ambientales. El proyecto se alinea con el lineamiento estratégico 3 de la ERD (Medio Ambiente Regional, Capital de Futuro), aportando directamente con la acción 3.7.3, y 3.5.4.-	ELEGIBLE TÉCNICAMENTE	\$ 13.999.920
----	--------	--	---------------------------------	----------	-----------	--	------	--	-----------------------	---------------



37	PS4455	Tronlico Cuida su Futuro Climático	JUNTA DE VECINOS TRONLICO	LA UNIÓN	DEL RANCO	ACCIÓN REGIONAL PARA EL CAMBIO CLIMÁTICO	6,5	Proyecto bien desarrollado, mostrando consistencia entre sus objetivos, actividades y presupuesto (metodología y planificación). Respalda el 100% de los valores con sus cotizaciones. Presenta el 100% de la documentación técnica estipulada en las bases. El proyecto se alinea con el lineamiento estratégico 3 de la ERD (Medio Ambiente Regional, Capital de Futuro), aportando directamente con las acciones 3.7.3 y 3.8.3. La organización se adjudicó una iniciativa el año 2024 en esta misma subvención. (PS2955)	ELEGIBLE TÉCNICAMENTE	\$14.000.000
----	--------	------------------------------------	---------------------------	----------	-----------	--	-----	--	-----------------------	--------------



38	PS4477	Cocule Activo contra el Cambio Climático	JUNTA DE VECINOS COCULE	LA UNIÓN	DEL RANCO	ACCIÓN REGIONAL PARA EL CAMBIO CLIMÁTICO	6,75	Proyecto muy bien desarrollado, mostrando consistencia entre sus objetivos, actividades y presupuesto (metodología y planificación). Además, su equipo técnico presenta todos sus antecedentes que avalan la experiencia en los temas a desarrollar. Presenta un respaldo del 100% de cotizaciones requeridas para respaldar el gasto. Aporta directamente con las acciones 3.7.3 y 3.8.3 del lineamiento estratégico 3 de la ERD 2037. La organización se adjudicó un proyecto de la subvención el año 2024 (PS2972).	ELEGIBLE TÉCNICAMENTE	\$14.000.000
----	--------	--	-------------------------	----------	-----------	--	------	--	-----------------------	--------------



39	PS4438	Cuidemos el clima en Pichintini	JUNTA DE VECINOS LOS ESTEROS DE PICHINTINI	LA UNIÓN	DEL RANCO	ACCIÓN REGIONAL PARA EL CAMBIO CLIMÁTICO	6,75	Proyecto muy bien desarrollado, mostrando consistencia entre sus objetivos, actividades y presupuesto (metodología y planificación). Además, su equipo técnico presenta todos sus antecedentes que avalan la experiencia en los temas a desarrollar. Presenta un respaldo del 100% de cotizaciones requeridas para respaldar el gasto. Aporta directamente con la acción 3.10.3 del lineamiento estratégico de la ERD 2037, en tanto la acción 3.10.3 no aplica como aporte debido a que no se aporta con un "pequeño medio de distribución distribuida (PMGD)" y los criterios necesarios para ser considerado como tal.	ELEGIBLE TÉCNICAMENTE	\$14.000.000
----	--------	---------------------------------	--	----------	-----------	--	------	---	-----------------------	--------------



40	PS4531	“Trawün por la Naturaleza: Alianza Mapuche para el Medioambiente”	ASOCIACION INDIGENA PLA LAFQUEN	MARIQUINA	VALDIVIA	ACCIÓN REGIONAL PARA EL CAMBIO CLIMÁTICO	4,71	El proyecto busca fortalecer la gobernanza y el vínculo cultural con el agua en la Comunidad Indígena Plá Lafquén. A través de un programa de formación, se combinarán el conocimiento ancestral mapuche (kimün) y la espiritualidad. El proyecto presenta deficiencias que comprometen su pertinencia y coherencia en la línea de Acción Regional para el Cambio Climático. Observaciones: 1. En primer lugar, hay una incoherencia temática entre el plan formativo y la inversión principal. Aunque los talleres se centran en la cosmovisión mapuche y la gestión del agua, la mayor parte del presupuesto se destina a la adquisición de 140 luminarias solares. Esta desconexión debilita la justificación del proyecto, ya que, para mayor coherencia, los fondos podrían haberse invertido en acciones más directamente relacionadas con la gestión hídrica, como la reforestación de cuencas o la instalación de sistemas de captación de agua, y en una línea de postulación distinta. 2. El ítem de \$980.000 para carpetas tipo maletín es injustificado y poco sostenible, ya que existen alternativas más económicas que permitirían una gestión más eficiente de los recursos. 3. Se ha detectado que la descripción de la actividad de "entrega de luminarias" y los respaldos de las cotizaciones de empresas y productos son idénticos a los de otros proyectos. Esto sugiere que el contenido no es específico para la comunidad y podría ser una réplica de otras iniciativas.	ELEGIBLE TÉCNICAMENTE	\$14.000.000
----	--------	---	---------------------------------	-----------	----------	--	------	--	-----------------------	--------------



41	PS4508	Marriamo Consciente	COMITE DE AGUA RURAL MARRIAMO	RIO BUENO	DEL RANCO	FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES EN TORNO AL AGUA POTABLE RURAL	4,71	El proyecto "Marriamo Consciente", consiste en un plan formativo para socios y socias que busca mejorar el uso del agua y fortalecer la comunidad. El taller que se realizará consta de seis módulos centrados en la gestión hídrica, el uso eficiente del agua. se entregarán luminarias solares a 70 familias. El proyecto "Marriamó Consciente" presenta una falta de coherencia al destinar el 50% de su presupuesto a luminarias solares. Observaciones: 1. Aunque se postula bajo la línea de financiamiento de fortalecimiento de la organización, el proyecto desvía sus recursos principales a la compra de luces que serán entregadas para su uso domiciliario. La justificación del proyecto vincula las luminarias a la seguridad y fiscalización de la infraestructura del APR. Sin embargo, la entrega de estos bienes es para uso familiar no resuelve el problema de seguridad de la infraestructura comunitaria. Esto crea una desalineación fundamental, ya que el gasto no contribuye directamente a la línea postulada, que implica capacidades institucionales del comité, como la mejora de habilidades, la gestión o la calidad del agua. 2. Si bien señala que el proyecto contribuye a dos líneas: 3.3.1 Implementar y promover un modelo de gestión integrada y protección de cuencas, subcuencas y microcuencas hidrográficas. y 3.8.3 Reducir emisiones de GEI fortaleciendo programas e iniciativas de eficiencia energética y adaptación mediante el uso de fuentes energéticas alternativas, esta última no corresponde a la línea postulada. 3. El ítem de \$980.000 para carpetas tipo maletín es injustificado y poco sostenible, ya que existen alternativas más económicas que permitirían una gestión más eficiente de los recursos. 4. Se ha detectado que la descripción de la actividad de "entrega de luminarias" y los respaldos de las cotizaciones de empresas y productos son idénticos a los de otros proyectos. Esto sugiere que el contenido no es específico para la comunidad y podría ser una réplica de otras iniciativas.	ELEGIBLE TÉCNICAMENTE	\$14.000.000
----	--------	------------------------	-------------------------------------	-----------	-----------	--	------	--	-----------------------	--------------



42	PS4194	Talleres socioambientales para enfrentar la escasez hídrica y el manejo integrado de cuencas	COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL CHISCAIHUE - CHIRRE	RÍO BUENO	DEL RANCO	FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES EN TORNO AL AGUA POTABLE RURAL	6,25	<p>El proyecto propone implementar un ciclo de actividades participativas y dinámicas, centradas en el fortalecimiento comunitario del Comité de Agua Potable Rural de Chiscaihue, para la gestión sustentable del agua y del territorio de la localidad rural de Chiscaihue, tomando como unidad de referencia la microcuenca hidrográfica local dentro de la que se encuentra el Estero Chiscaihue. Se llevará a cabo un programa compuesto por talleres grupales, salidas a terreno y encuentros comunitarios socioambientales, con énfasis en el manejo de la microcuenca hidrográfica. El objetivo será promover y facilitar la reflexión colectiva sobre los procesos de degradación ambiental, pérdida de recursos esenciales como el agua, la degradación del suelo y la transformación del paisaje rural, generando capacidades locales para su monitoreo, valoración y restauración. El proyecto propone una metodología enfocada en la participación activa de un grupo de 28 personas socias del comité APR Chiscaihue, convocando principalmente a quienes participan de organizaciones territoriales (en especial del Comité de APR, el Comité de Adelanto Vecinal Chiscaihue, la Fundación para el Desarrollo Territorial del Espacio Chiscaihue), pequeños agricultores, jóvenes y personas interesadas en la conservación de su entorno. En relación a la evaluación de acuerdo a los criterios, se indica lo siguiente: 1. Las actividades identificadas en el cronograma, principalmente el número de horas detalladas, no coincide con lo que se informa en el ítem de gastos de honorarios; al revisar el anexo dos, se describe que las actividades se realizarán los domingos, desde el 31 de agosto finalizando el domingo 12 de octubre (sólo los domingos), con tres horas de trabajo durante esos días, lo que suma 24 horas, por lo cual no se asocia a los recursos necesarios que respaldan los costos estimados, es decir, no hay coherencia entre la descripción del formulario, con el cronograma y el plan de formación para los talleres. 2. No se señala quién estará a cargo de los talleres en la descripción de las actividades.</p>	ELEGIBLE TÉCNICAMENTE	\$8.848.660
----	--------	--	--	-----------	-----------	--	------	---	-----------------------	-------------



43	PS4415	Implementación de soluciones para el tratamiento de aguas servidas domiciliarias en el sector Arrayán-Huechul	COMITÉ AGUA POTABLE RURAL ARRAYÁN HUECHUL	RÍO BUENO	DEL RANCO	FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES EN TORNO AL AGUA POTABLE RURAL	5,96	<p>El proyecto implementará la instalación de un sistema de tratamiento de aguas grises y negras, a través de fosas sépticas en el sector rural de Arrayán, Huechul, Ticahue, Rucatayo y alrededores, zona precordillerana de la ciudad de Río Bueno hacia el Este. El sistema elegido para el cumplimiento del objetivo es la instalación de fosas sépticas de 1200 lts, que incluye desengrasador, cámara distribuidora de drenes y tuberías de drenaje, de forma subterránea. Lo anterior, beneficiará a 12 familias en sus domicilios con el fin de solucionar el manejo de aguas servidas ya que existen problemas de contaminación del entorno de las viviendas debido al uso de pozos negros y sistemas artesanales de tratamiento de aguas grises y negras domiciliarias. Lo anterior genera focos importantes de contaminación. Se realizarán talleres y asesorías relacionadas al uso, mantención y características del sistema a instalar; así como también, temas relacionados al cuidado y uso del agua, del suelo y medio ambiente en general. En relación a los criterios de evaluación, se entrega de manera parcial los documentos requeridos, principalmente referido a antecedentes curriculares, como certificados de experiencia laboral (de ambos profesionales a honorarios), capacitaciones o certificado de título, en este caso del técnico instalador, lo cual se relaciona a la experiencia y competencias del equipo ejecutor; por otro lado, se asocian sólo con una organización. Se respalda correctamente el presupuesto solicitado.</p>	ELEGIBLE TÉCNICAMENTE	\$13.247.548
----	--------	---	---	-----------	-----------	--	------	---	-----------------------	--------------



44	PS4437	Guardianes del agua: Educación ambiental en Paillahue	COMITÉ DE SERVICIOS SANITARIOS RURAL PAILLAHUE COTREUMO	RIO BUENO	DEL RANCO	FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES EN TORNO AL AGUA POTABLE RURAL	7	<p>Proyecto bien formulado, la iniciativa contribuirá a fomentar el uso eficiente del recurso hídrico y a reducir la contaminación por residuos domiciliarios en el territorio rural de Cotreumo, comuna de Río Bueno. Se desarrollará un proceso formativo compuesto por seis módulos educativos, diseñados para empoderar a la comunidad en el conocimiento, diagnóstico y acción en torno a la protección del agua. Estará dirigido a 77 beneficiarios/as, principalmente a las familias socias del comité (jefas de hogar y adultos mayores), quienes enfrentan dificultades para gestionar sus residuos de forma sustentable. A través de esta iniciativa, se busca entregar herramientas prácticas y conocimientos que permitan adoptar buenas prácticas domiciliarias, proteger los cursos de agua y disminuir el impacto ambiental. Se ejecutará una capacitación comunitaria de seis módulos, junto con la entrega de contenedores domiciliarios de residuos (120 litros, con logo GORE), como herramienta concreta para aplicar lo aprendido. El proyecto cumple con los criterios de evaluación, se respaldan los gastos de manera correcta y se entrega la totalidad de los documentos solicitados; así como también la capacidad de asociatividad y relación con la Estrategia Regional de Desarrollo.</p>	ELEGIBLE TÉCNICAMENTE	\$13.852.300
----	--------	--	---	-----------	-----------	--	---	---	-----------------------	--------------



45	PS4448	Guardianes del agua, compostando en comunidad	COMITÉ DE AGUA EL CAMPEÓN	LA UNIÓN	DEL RANCO	FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES EN TORNO AL AGUA POTABLE RURAL	6,75	<p>El proyecto tiene como objetivo fortalecer la conciencia ambiental y la gestión comunitaria del recurso hídrico en el territorio del APR El Campeón, mediante un proceso educativo participativo que promueva el cuidado del agua rural, la adaptación al cambio climático y la prevención de la contaminación a través de prácticas sustentables como el compostaje domiciliario. Los/as beneficiarios/as serán 50 mujeres y 38 hombres, en su mayoría adultos mayores del territorio del Campeón, zona Rural de la comuna de La Unión. Contempla la realización de seis módulos formativos de manera presencial, orientados a la protección del recurso hídrico en contextos rurales, con enfoque participativo y territorial. Se entregarán 88 composteras domiciliarias, como medida preventiva contra la contaminación de napas y esteros por residuos orgánicos. Cabe mencionar que la organización APR El Campeón enfrenta una problemática cada vez más crítica por la falta de conciencia y prácticas sustentables en torno al uso del agua, la gestión de residuos orgánicos y la protección de las fuentes hídricas que abastecen al sistema APR. El proyecto cumple con los criterios de evaluación, y respecto del factor de oportunidad, la organización se adjudicó una subvención en 2024.</p>	ELEGIBLE TÉCNICAMENTE	\$13.999.920
----	--------	---	---------------------------	----------	-----------	--	------	---	-----------------------	--------------



46	PS4452	Vecinos compostando por el medio ambiente	COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL COLLICO	RIO BUENO	DEL RANCO	FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES EN TORNO AL AGUA POTABLE RURAL	6,63	<p>La iniciativa busca fortalecer la conciencia ambiental y la gestión comunitaria del recurso hídrico en el territorio del APR Collico, mediante un proceso educativo participativo que promueva el cuidado del agua rural, la adaptación al cambio climático y la prevención de la contaminación a través de prácticas sustentables como el compostaje domiciliario. El proyecto beneficiará directamente a 88 familias del sector, de las cuales 39 están encabezadas por mujeres, 49 por hombres, y se cuenta con la activa participación de 28 personas mayores. La ejecución se desarrollará entre el 3 de octubre y el 11 de diciembre de 2025, en la Sede Social del APR Collico, en jornadas formativas de 14:30 a 19:30 hrs. Se llevarán a cabo seis módulos presenciales con enfoque rural y territorial, y finalizará con la ceremonia de cierre y entrega de composteras ante autoridades locales y regionales. Actualmente, no existen buenas prácticas para el manejo de los residuos orgánicos en los hogares, generando contaminación en el entorno y pone en riesgo las fuentes de agua que abastecen al sistema APR, dado que se señala que se eliminan restos de comida y otros residuos orgánicos arrojándolos a patios, canales o quebradas cercanas. El proyecto respalda los gastos presentados en el ítem presupuestario; sin embargo, se observa que es similar a los folios PS4437 y PS 4448, respecto de los proveedores. Se han adjudicado recursos al Comité APR Collico, en la Subvención de Medio Ambiente FNDR 8% Gore de Los Ríos, los años 2023 y 2024.</p>	ELEGIBLE TÉCNICAMENTE	\$13.999.920
----	--------	---	--------------------------------------	-----------	-----------	--	------	--	-----------------------	--------------



47	PS4505	Curralhue aprende: Calidad y Eficiencia en el uso del agua	COMITÉ DE AGUA RURAL CURRALHUE CHICO	RÍO BUENO	DEL RANCO	FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES EN TORNO AL AGUA POTABLE RURAL	6,38	<p>El proyecto tiene por objetivo fortalecer la capacidad organizativa y educativa del APR Curralhue Chico, comuna de Río Bueno, mediante un proceso formativo centrado en el uso eficiente del recurso hídrico. El proyecto está dirigido a 70 socias del comité, todas mujeres, de las cuales 67 son personas mayores, quienes han sido las principales cuidadoras del agua en sus hogares y poseen un profundo compromiso con el funcionamiento del APR. La iniciativa contempla la adquisición de 140 luminarias solares (dos para cada familia, de un total de 70 beneficiarias) que no requieren consumo hídrico ni energético, y aportan a la sostenibilidad del entorno rural. Lo anterior para mejorar la iluminación en zonas interiores y exteriores, de los puntos clave del sistema, como los estanques, cámaras de distribución o sectores de control, quedan completamente a oscuras, lo que impide vigilar el sistema y realizar rondas de cuidado, a la vez este proyecto permitirá mejorar los conocimientos organizacionales del comité para enfrentar los desafíos técnicos, ambientales y educativos que implica el actual contexto de cambio climático; mencionar que se realizarán 6 módulos o talleres relacionados al diagnóstico del agua; uso eficiente del agua en el hogar y en el APR; soluciones basadas en la naturaleza para la gestión hídrica rural; educación y cultura del agua en la comunidad y sobre el uso y mantenimiento de luminarias solares en contextos rurales. En relación a los criterios de evaluación, cumple con lo requerido en las bases técnicas y administrativas, en cuanto a la documentación técnica y respaldo de los costos asociados al monto solicitado al Gore de Los Ríos. En el análisis del problema y sus impactos, si bien se argumenta sobre el fortalecimiento de la organización y busca entregar conocimiento sobre la gestión del agua rural y que el proceso formativo de los módulos se centra en el uso eficiente del recurso hídrico, no se relaciona directamente con la adquisición de luminarias para cada domicilio, dado que se debería haber presentado esta iniciativa en otra línea de postulación como por ejemplo, a la promoción de la gestión de residuos y la descontaminación atmosférica, en el contexto de la eficiencia energética; o en la línea de Acción Regional para el Cambio Climático sub línea 3.1 (gestión, cuidado y recuperación de recursos hídricos). Por tanto la estimación de costos respecto de la luminarias, no se justifica (50% del costo de la iniciativa).</p>	ELEGIBLE TÉCNICAMENTE	\$14.000.000
----	--------	---	--------------------------------------	-----------	-----------	--	------	--	-----------------------	--------------



48	PS4525	Sistema Integral de Gestión Financiera y Operativa para el APR Llifén	COMITE DE AGUA POTABLE LLIFEN	FUTRONO	DEL RANCO	FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES EN TORNO AL AGUA POTABLE RURAL	4,92	El proyecto del APR Llifén se enfoca en la implementación de tecnología y la capacitación para mejorar la gestión y la calidad del agua. El proyecto "Sistema Integral de Gestión Financiera, Operativa y Mejoramiento de Calidad del Agua para el APR Llifén" es altamente coherente con la línea de subvención. Aborda directamente la crisis hídrica local, documentada por la necesidad de camiones aljibes y la declaración de Emergencia Comunal. Observaciones: 1. no cuenta con el respaldo de cotizaciones de al menos el 40 % de los gastos. 2. No solicita recurso Humano, a lo cual se observa que se requiere personal especializado para su coordinación y ejecución, en particular para realizar el diagnóstico, la instalación de tecnología como el Gateway y los medidores ultrasónicos, y para capacitar al personal en el uso del software y en la aplicación de protocolos de gestión financiera y de calidad del agua. Aunque se capacitará al personal actual, la complejidad de las tareas iniciales exige la intervención de personal con experiencia técnica y administrativa específica en sistemas de APR.3. No presenta alineación con la ERD	ELEGIBLE TÉCNICAMENTE	\$ 13.835.000
----	--------	---	-------------------------------	---------	-----------	--	------	--	-----------------------	---------------



49	PS4534	Protección y conservación de los recursos hídricos	COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL DE MASHUE	LA UNIÓN	DEL RANCO	FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES EN TORNO AL AGUA POTABLE RURAL	6,25	<p>El proyecto APR Mashue tiene como objetivo principal implementar un sistema integral de control de presión y monitoreo hídrico para resolver problemas críticos. La justificación se basa en la necesidad de abordar los altos niveles de presión (15 bares) que causan daños a la infraestructura y medidores, la falta de un sistema de macromedición para controlar las pérdidas de agua y los conflictos sociales derivados de las lecturas manuales. El proyecto se estructura en cinco fases: Diagnóstico y Planificación, Implementación Técnica (instalación de válvulas reductoras, macromedidor y medidores ultrasónicos con control remoto), Desarrollo de Capacidades (capacitación técnica y gestión de conflictos), Monitoreo y Ajustes para optimizar el sistema, y Evaluación y Difusión para consolidar los logros y potenciar la replicabilidad. La iniciativa busca proteger la infraestructura, conservar el recurso hídrico y fortalecer la cohesión comunitaria. El proyecto tiene un objetivo claro y bien definido: El proyecto presenta una secuencia lógica y detallada de actividades en cinco fases complementarias (Diagnóstico, Implementación, Capacitación, Monitoreo y Evaluación).</p>	ELEGIBLE TÉCNICAMENTE	\$ 13.968.000
----	--------	--	--	----------	-----------	--	------	---	-----------------------	---------------



50	PS4606	Fortalecimiento de la organización con medidores inteligentes	CAPTACION, TRATAMIENTO Y DISTRIBUCION DE AGUA	PANGUIPULLI	VALDIVIA	FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES EN TORNO AL AGUA POTABLE RURAL	5,13	<p>El presente proyecto tiene como objetivo principal implementar un sistema integral de monitoreo y gestión eficiente del recurso hídrico que permita al APR Ñancul enfrentar los desafíos de escasez y creciente demanda mediante tecnología avanzada de medición y control. Esta iniciativa se desarrollará para beneficiar directamente al personal administrativo y técnico del APR, así como a sus 187 hogares actuales y las aproximadamente 200 nuevas familias que se han establecido en la zona, con especial énfasis en la optimización del uso del recurso hídrico y la equidad en el acceso al agua potable. La justificación de esta intervención radica en la urgente necesidad de mejorar la gestión del recurso hídrico en un contexto de creciente escasez y aumento de la demanda. Respecto de la planificación y metodología se observa que la fase 1 "Diagnóstico y Planificación" no se encuentra en el programa de actividades ni en el cronograma. Por otro lado, falta documentación técnica como es: plan de formación (anexo 2) para el caso de la actividad de capacitación que contempla el proyecto, compromisos de colaboración con otras entidades (anexo 4), y la cotización referente al hito de cierre. La iniciativa aporta con el Lineamiento 3 de la ERD en la acción: 3.3.3. La organización se adjudicó un proyecto en esta subvención el año 2023 (PS174).</p>	ELEGIBLE TÉCNICAMENTE	\$ 11.946.000
----	--------	---	---	-------------	----------	--	------	---	-----------------------	---------------



51	PS4537	Cerro Conectado: Gestión inteligente del agua en zonas de difícil acceso	COMITE AGUA POTABLE RURAL AMARGOS SAN CARLOS	CORRAL	VALDIVIA	FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES EN TORNO AL AGUA POTABLE RURAL	5,33	<p>Proyecto bien desarrollado, mostrando consistencia entre sus objetivos, actividades y presupuesto (metodología y planificación). Faltó la presentación de una cotización y/o algún antecedente de profesional que se haga cargo del ítem de costo de capacitación, dado que contempla dos actividades de capacitación en el desarrollo del proyecto, asociado a un costo de \$500.000 sin respaldar con cotización (92% de respaldos). Además, no presentó equipo técnico que avale la experiencia para las capacitaciones a desarrollar. No presentó verificador técnico Anexo N°4, debido a que, lo que se presentó corresponde a un compromiso de la misma entidad postulante, y lo que las bases solicitan es que se acredite la capacidad de la entidad postulante para articularse junto a otras entidades públicas u organizaciones para el desarrollo del proyecto. El proyecto se alinea con el lineamiento estratégico 3 de la ERD (Medio Ambiente Regional, Capital de Futuro), aportando directamente con la acción 3.3.3 (una sola).</p>	ELEGIBLE TÉCNICAMENTE	\$ 13.968.000
----	--------	--	--	--------	----------	--	------	--	-----------------------	---------------



ANOTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

GOF/MLVP/ppm

DISTRIBUCIÓN:

1. División de Desarrollo Social y Humano
2. Municipalidades Región de Los Ríos
3. Archivo Oficina de Partes

